

Siendo las 12 horas con 01 minuto del día 11 (once) de Mayo del año 2016 (dos mil dieciséis), en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal de Ayotlán, Jalisco, ubicado en la calle Clemente Aguirre número 30 en esta Cabecera Municipal; en la sala de sesiones de la Presidencia Municipal; los CC. Presidente Municipal, GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE v Secretario y Síndico L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ, así los demás integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Ayotlán, Jalisco; con las facultades que nos otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115; La Constitución Política del Estado de Jalisco; en sus artículos 73 y 77, así como de La Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; en lo establecido en los arábigos 27, 41, 49 y 50; nos reunimos con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, Número 10 (diez) bajo el siguiente: ORDEN DEL DÍA:----

I. Pase de lista de asistencia, verificación y declaración del Ouórum.----II. Lectura y aprobación del orden del día. -----III. Lectura, Aprobación y Firma del acta anterior.-----IV. Presentación, análisis y en su caso aprobación de las obras a ejecutar con Recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal Ramo 33.----V. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la compra de sillas de ruedas; apoyo destinado para Adultos Mayores de Escasos Recursos del Municipio.----VI. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la integración del Consejo Municipal de Protección Civil de Ayotlán, Jalisco.-----Presentación, análisis y en su caso aprobación de la conformación del Consejo Técnico Catastral del Municipio de Ayotlán, Jalisco.-----Presentación, análisis y en su caso aprobación de la conformación del COPLADEMUN.----IX. Presentación, análisis y en su caso aprobación de los gastos indirectos generados por la ejecución del Programa "Piso Firme" en el Municipio a cargo de la Dirección de Desarrollo Social, ejercicio fiscal 2016.----X. Presentación, análisis y en su caso aprobación del cobro de las Actas del Registro Civil Foráneas como consecuencia del Convenio de Colaboración entre el Registro Civil Municipal y la Dirección Estatal del Registro Civil del Estado de Jalisco.-----XI. Asuntos del Presidente Municipal.----Asuntos Varios.----XII. XIII. Clausura de la Sesión.----

**PUNTO UNO.-** El C. Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, concede el uso de la voz al Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, para que proceda a pasar lista de asistencia; encontrándose

presentes, además de los citados en el proemio inicial, los CC. Regidores: ING. ROBERTO ÁLVAREZ SANDOVAL, AGUSTÍN MÉNDEZ MORALES, MARÍA GUADALUPE GUZMÁN SILVA, LUIS DAVID VALLE GARCÍA, MARÍA CRISTINA LÓPEZ PÉREZ, ALFREDO ESCOTO AVILÉS, ESMERALDA QUIROZ SERRATOS, LUIS MAGAÑA MÉNDES y LIC. RUBÉN TEJEDA TORRES, por lo que encontrándose la totalidad de los integrantes del Pleno del Ayuntamiento, el C. Presidente **ANDRADE** VÁSQUEZ declara GABRIEL Municipal existencia de **QUÓRUM** y legalmente abierta la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.----

**PUNTO DOS.-** Habiéndose dado a conocer y puesto a votación de los integrantes del Pleno del Ayuntamiento el Orden del Día establecido para el desarrollo de la presente Sesión Ordinaria, se aprueba por **mayoría calificada.**-----

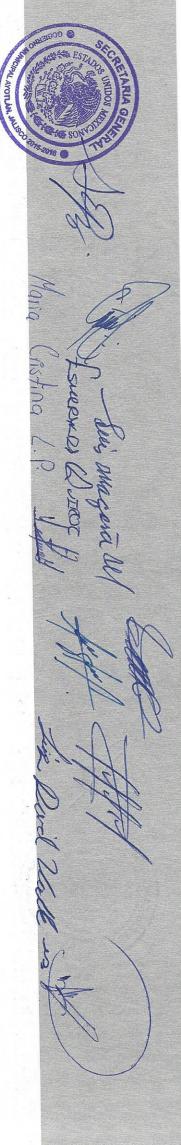
PUNTO TRES.- El C. Presidente Municipal GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE, indica al Secretario y Síndico L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

Con la debida autorización el Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, da lectura al punto tres: Lectura, Aprobación y Firma del acta anterior.-----

PUNTO CUATRO.- El C. Presidente Municipal GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE, indica al Secretario y Síndico L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.----

Con la debida autorización el Secretario General **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, da lectura al punto cuatro: Presentación, análisis y en su caso aprobación de las obras a ejecutar con Recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal Ramo 33.-----

C. Presidente Municipal GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE.- El Director de Obras Públicas Municipales hace llegar al Pleno del Ayuntamiento el listado de las obras en proyecto y presupuestos para ejecutarse con el Fondo de Infraestructura Social Municipal Ramo 33.-----





Estas obras son las siguientes, las cuales quedan a su consideración y en su caso posterior aprobación.----

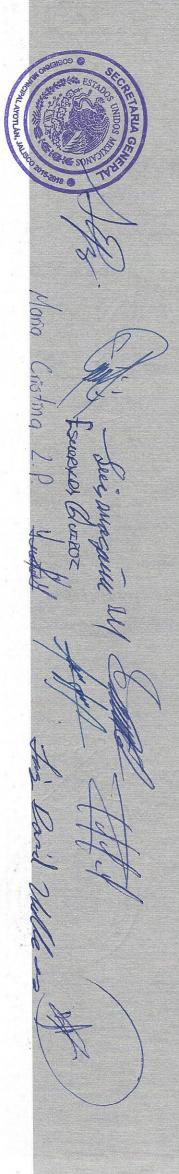
NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSIÓN TOTAL
Construcción de línea de agua potable en el camino a La Ladera Grande, Mpio. de Ayotlán, Jalisco.	\$ 142,807.20
Construcción de línea de drenaje sanitario en el camino a La Ladera Grande, Mpio. de Ayotlán, Jalisco.	\$ 371,600.93
Perforación de pozo, deposito, electrificación y línea de conducción en la comunidad de San Jerónimo, Mpio. de Ayotlán, Jalisco.	\$1'457,022.01
Construcción de línea de agua potable en la calle Benito Juárez en la Delegación de La Ribera, Mpio. de Ayotlán, Jalisco.	\$ 45,664.00
Construcción de línea de drenaje sanitario en la calle Benito Juárez en la Delegación de La Ribera, Mpio. de Ayotlán, Jalisco.	\$154,901.00
Construcción de línea de agua potable en la calle Vicente Guerrero en la Delegación de La Ribera, Mpio. de Ayotlán, Jalisco.	\$ 34,475.00
Construcción de línea de drenaje sanitario en la calle Vicente Guerrero en la Localidad de La Ribera, Mpio. de Ayotlán, Jalisco.	\$ 121,722.00
Construcción de línea de agua potable en la calle Clouthier en la Delegación de La Ribera, Mpio. de Ayotlán, Jalisco.	\$ 37,091.00
Construcción de línea de drenaje sanitario en la calle Clouthier en la localidad de La Ribera, Mpio. de Ayotlán, Jalisco.	\$ 120,442.00
Construcción de línea de agua potable en la calle Zaragoza en la Delegación de La Ribera, Mpio. de Ayotlán, Jalisco.	\$ 103,781.00
Construcción de línea de drenaje sanitario en la calle Zaragoza en la Delegación de La Ribera, Mpio. de Ayotlán, Jalisco.	\$ 356,067.00
Electrificación en calle sin nombre en la comunidad de La Concepción, Mpio. de Ayotlán, Jalisco.	\$ 167,093.36
TOTAL:	\$ 3'112,666.50

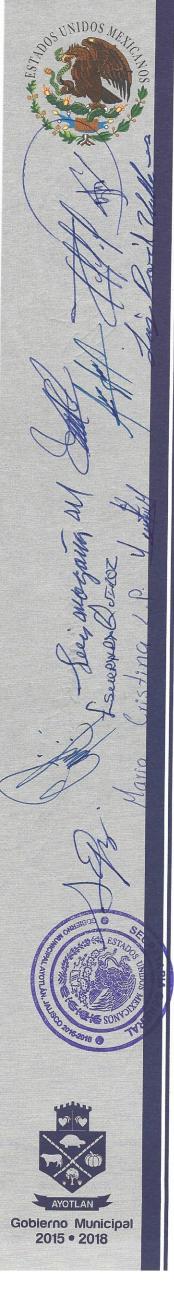
Por lo anteriormente expuesto el C. Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, otorga el uso de la voz al Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, para que someta a votación el presente punto de acuerdo, la cual dando cumplimiento se dirige al pleno solicitando si están de acuerdo en aprobar las obras en proyecto anteriormente descritas, así como el presupuesto a cubrir con fondos de Infraestructura Social Municipal Ramo 33; lo manifiesten levantando su mano.

El resultado de la votación es 11 votos a favor, por lo que se aprueba por **mayoría calificada** de los presentes, bajo los siguientes acuerdos:-----

NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSIÓN TOTAL
Construcción de línea de agua potable en el camino a La Ladera Grande, Mpio. de Ayotlán, Jalisco.	\$ 142,807.20
Construcción de línea de agua potable en el camino a La Ladera Grande, Mpio. de Ayotlán, Jalisco.	\$ 371,600.93
Perforación de pozo, deposito, electrificación y línea de conducción en la comunidad de San Jerónimo, Mpio. de Ayotlán, Jalisco.	\$1'457,022.01
Construcción de línea de drenaje sanitario en la calle Benito Juárez en la Delegación de La Ribera, Mpio. de Ayotlán, Jalisco.	\$ 45,664.00
Construcción de línea de drenaje sanitario en la calle Benito Juárez en la Delegación de La Ribera, Mpio. de Ayotlán, Jalisco.	\$154,901.00
Construcción de línea de agua potable en la calle Vicente Guerrero en la Delegación de La Ribera, Mpio. de Ayotlán, Jalisco.	\$ 34,475.00
Construcción de línea de drenaje sanitario en la calle Vicente Guerrero en la Localidad de La Ribera, Mpio. de Ayotlán, Jalisco.	\$ 121,722.00
Construcción de línea de agua potable en la calle Clouthier en la Delegación de La Ribera, Mpio. de Ayotlán, Jalisco.	\$ 37,091.00
Construcción de línea de drenaje sanitario en la calle Clouthier en la localidad de La Ribera, Mpio. de Ayotlán, Jalisco.	\$ 120,442.00
Construcción de línea de agua potable y drenaje sanitario en la calle Zaragoza en la Delegación de La Ribera, Mpio. de Ayotlán, Jalisco.	\$ 103,781.00
Construcción de línea de drenaje sanitario en la calle Zaragoza en la Delegación de La Ribera, Mpio. de Ayotlán, Jalisco.	\$ 356,067.00
Electrificación en calle sin nombre en la comunidad de La Concepción, Mpio. de Ayotlán, Jalisco.	\$ 167,093.36
TOTAL:	\$ 3,112,666.50

**TERCERO:** Notifiquese a la Hacienda Municipal, la Contraloría Interna y a la Dirección de Obras Públicas Municipales, el contenido del presente acuerdo para que se realicen los movimientos necesarios para el cabal cumplimiento con lo establecido en el presente.-----





**PUNTO CINCO.**- El C. Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, indica al Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

C. Presidente Municipal GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE.Tenemos la compra de 30 sillas de ruedas, con un costo
unitario de:
\$ 970.00 (Novecientos setenta pesos 00/100 m.n.) más Iva,
destinadas para adultos mayores necesitados.-----

El resultado de la votación es 11 votos a favor, por lo que se aprueba por **mayoría calificada** de los presentes, bajo los siguientes acuerdos:-----

**PUNTO SEIS.-** El C. Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, indica al Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

Con la debida autorización el Secretario y Síndico L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ, da lectura al punto seis:

Presentación, análisis y en su caso aprobación de la integración del Consejo Municipal de Protección Civil de Ayotlán, Jalisco.-----

C. Presidente Municipal GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE.- Es necesario llevar a cabo la conformación del Consejo Municipal de Protección Civil de Ayotlán, Jalisco, y es importante darle seguimiento como consejo a todos los temas que se implican, ya que el Municipio de Ayotlán tiene puntos de riesgo que pueden causar accidentes.-----

Acto seguido el Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, procede a dar lectura al acta, para su conformación quedando como sigue.-----

Acta de Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Ayotlán, Jalisco.----

En el Municipio de Ayotlán, Jalisco, siendo las 12:30 horas del día 11 de mayo del año 2016, se reunieron en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el Palacio Municipal Clemente Aguirre No. 30 en Ayotlán, Jalisco, en Sesión Ordinaria previo citatorio los integrantes del Honorable Ayuntamiento, así como las Organizaciones de los Sectores: Público, Social y Privado; las Instituciones Educativas y los Voluntarios del Municipio, con el objeto de actualizar el Consejo Municipal de Protección Civil, para integrarse y organizarse ante la eventualidad de un desastre provocado por agentes naturales o humanos que pudieran presentarse y a los que se encuentra expuesto el Municipio.------

#### Nombre

C. Gabriel Vásquez Andrade

L.C.P. Sandra Escoto López

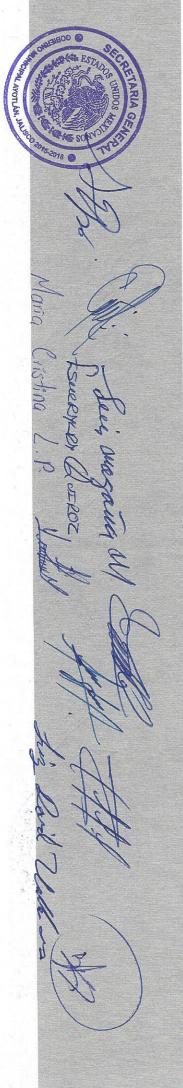
#### Cargo

Presidente Municipal

Secretario y Síndico

C. Agustín Méndez Morales

Promoción de
Desarrollo Económico.
Promoción Cultural,
Turismo, Crónica
Municipal, Educación y
Obra Pública
(Colegiada)





C. María Cristina López Pérez

y world

Fomento Agropecuario y Forestal, Habitación Popular.

C. María Guadalupe Guzmán Silva Hacienda (Colegiada)
Obra Pública
(Colegiada)
Participación Social,
Mercados, Comercios y
Abastos,
Asistencia Social.

C. Luis David Valle García

Deportes,
Festividades Cívicas,
Agua Potable,
Alcantarillado
(Colegiada)

Ing. Roberto Álvarez Sandoval Inspecciones y Vigilancia, Agua Potable y Alcantarillado (Titular), Alumbrado Público.

C. Alfredo Escoto Avilés

Promoción de Desarrollo Económico (Colegiada), Protección Civil y Panteones.

C. Esmeralda Quiroz Serratos

Espectáculos, Nomenclatura, Calles y Calzadas, Salubridad e Higiene, Cultura y Turismo y Promoción de Desarrollo Económico.

C. Luis Magaña Méndes

Ecología, Parques, Jardines y Rastro.

Lic. Rubén Tejeda Torres

Desarrollo Urbano, Reclusorios, Reglamentos (Colegiada) y Aseo Público.

Confirmando que existe Quórum Legal para llevar a efecto la presente Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Ayotlán, Jalisco.-----

En uso de la palabra el **Presidente Municipal C. Gabriel Vásquez Andrade**, sometió a la decisión del cabildo la **Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Ayotlán**, **Jalisco**. Basándose para ello en las siguientes consideraciones:------

Es obligación legal, contenida en el Artículo 15 de la Ley General de Protección Civil, 3, 10, 12, 13, 14, 22, 42, 43, 44, 45, 57 y 05 transitorio de la Ley de Protección Civil del Estado, y de conformidad con las bases generales de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal en el artículo 37 fracción VII, que

Y estará integrado por las siguientes personas:-----

Un Presidente. Un Secretario Ejecutivo. Un Secretario Técnico.

C. Gabriel Vásquez AndradeL.C.P. Sandra Escoto LópezC. José de Jesús MedinaBanda

Los Presidentes o miembros de las Comisiones Edilicias siguientes:---

C. Agustín Méndez Morales

Promoción de Desarrollo Económico (Titular) Promoción Cultural, Turismo, Crónica Municipal, Educación y Obra Pública (Colegiada).

C. Luis David Valle García

Deportes, Festividades Cívicas, Agua Potable, Alcantarillado (Colegiada).

C. María Cristina López Pérez

Fomento Agropecuario y Forestal, Habitación Popular.

C. María Guadalupe Guzmán Silva

Hacienda (Colegiada) Obra Pública (Colegiada) Participación Social, Mercados, Comercios y Abastos, Asistencia Social.

Ing. Roberto Álvarez Sandoval

Inspecciones y Vigilancia, Agua Potable y Alcantarillado (Titular), Alumbrado Público.

C. Alfredo Escoto Avilés

Promoción de Desarrollo Económico (Colegiada), Protección Civil y Panteones.

C. Esmeralda Quiroz Serratos

Espectáculos, Nomenclatura, Calles y Calzadas, Salubridad e Higiene, Cultura y Turismo y Promoción de Desarrollo Económico.

C. Luis Magaña Méndes

Ecología, Parques, Jardines y Rastro.

C. Rubén Tejeda Torres

Desarrollo Urbano, Reclusorios, Reglamentos (Colegiada) y Aseo Público.





## Un Representante por Dependencia Municipal en materia de:----

Obras Públicas. Sistema DIF.

Desarrollo Social.

Desarrollo Agropecuario Servicios Médicos Municipales. Seguridad Pública.

Juez Municipal.

Comunicación Social. Tránsito Municipal. C. Luis Andrade Hernández LEO. Jizlia Dolly Segoviano Muñoz LED. Ma de los Ángeles Guerrero Hernández.

Ing. José González Tinoco. Dr. José Manuel Santiago Reyes. C. José de Jésus Medina Banda. Lic. Perlita Grosdana Rodriguez Castillo

C. Rafael Ramírez Miranda. Subof. José Alberto Álvarez Sandoval.

Un Consejero por cada uno de los siguientes Organismos o Asociaciones representativos de la población:-----

Delegación La Ribera Delegación Santa Rita. Delegación Betania.

Directora del Centro de Salud Municipal C. Pablo Díaz Torres C. Luis Cacho Casillas

C. José Carlos Barajas García

C. Dr. Gloria Irma Barbosa López

Las designaciones se hacen atendiendo al cargo público, privado o social que cada persona propuesta desempeña, por lo que en caso de cambiar los Titulares o Representantes públicos o privados, el cargo corresponde a la persona que lo desempeñe.-----

El Presidente Municipal C. Gabriel Vásquez Andrade, solicita al Honorable Ayuntamiento la aprobación de la creación de la Unidad Municipal de Protección Civil de Ayotlán, Jalisco, La cual se integrará con un Titular, y los responsables de las áreas de operatividad, capacitación, divulgación, normatividad, administrativa, y el personal técnico administrativo que se le asigne para su adecuado funcionamiento en el auxilio y recuperación de la población y su entorno frente a una emergencia o desastre y la prevención en materia de Protección Civil, conforme a su presupuesto.

Dada la diversidad de calamidades que pueden afectar al Municipio en materia de Protección Civil, tomando como fundamento la citada Ley es propuesta del Presidente Municipal C. Gabriel Vásquez Andrade ante este Ayuntamiento, que la Unidad Municipal de Protección Civil de Ayotlán, Jalisco; forme parte de la Administración Orgánica Municipal y que se prevea por la Tesorería del Municipio su inclusión en la partida presupuestal correspondiente, sujetándose a las disposiciones legales aplicables.---

Acto seguido, el Presidente Municipal C. Gabriel Vásquez Andrade propone al C. Heriberto Díaz Bermúdez, para ocupar el puesto de Director de la Unidad Municipal de Protección Civil de Ayotlán, Jalisco, exponiendo los motivos que tiene para dicha propuesta y resaltando el perfil personal y profesional que reúne dicha persona para ocupar tal responsabilidad, se procede a levantar la votación, de la cual resultan aprobados por unanimidad los puntos que anteceden, quedando legalmente constituido e instalado el Consejo, la Unidad y el Titular Municipal de Protección Civil de Ayotlán, Jalisco. Firmando al margen y al calce todos los que en ella intervienen, quedando enterados de su contenido e impuestos de sus obligaciones y aceptando el cargo correspondiente.

Una vez escuchados y agotados los puntos a tratar el Presidente Municipal C. Gabriel Vásquez Andrade, procedió a tomar protesta a los Integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil de Ayotlán, Jalisco. Ordenándose al Secretario y Síndico del Ayuntamiento L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ, levantar la presente Acta, que consta de 7 fojas útiles misma que después de ser leída, fue ratificada y firmada al margen y al calce para constancia y validez por todos los que en ella intervinieron. Sin más que asentar se da por concluida la presente acta a las 13: 10 horas del día 11 de Mayo del año 2016, Damos fe. --------

ATENTAMENTE UFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

C. Gabriel Vásquez Andrade

Presidente Municipal

L.C.P. Sandra Escoto López

Secretario Ejecutivo.

C. José de Jesús Medina Banda Secretario Técnico

Presidentes de las Comisiones Edilicias

C. Agustín Méndez Morales.

Promoción de Desarrollo Económico (Titular) Promoción Cultural, Turismo, Crónica Municipal, Educación y Obra Pública (Colegiada).

C. Luis David Valle García.

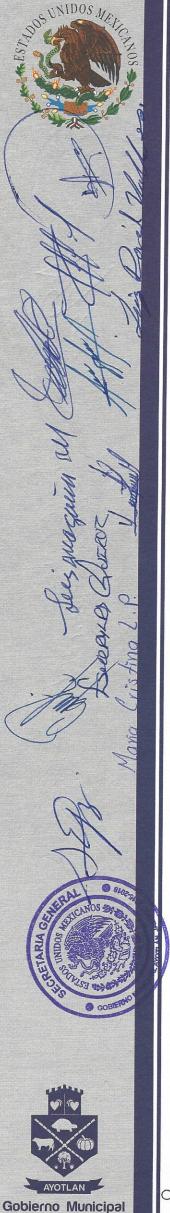
Deportes, Festividades Cívicas, Agua Potable, Alcantarillado (Colegiada).

C. María Cristina López

Forestal, Habitación Popular.

C. María Guadalupe Guzmán Silva

Hacienda (Colegiada)
Obra Pública
(Colegiada)
Participación Social,
Mercados, Comercios
y Abastos,
Asistencia Social.



2015 · 2018

Ing. Roberto Álvarez Sandoval

Inspecciones y Vigilancia, Agua Potable y Alcantarillado (Titular), Alumbrado Público.

C. Alfredo Escoto Avilés

Promoción de Desarrollo Económico (Colegiada), Protección Civil y Panteones.

C. Esmeralda Quiroz Serratos

Espectáculos, Nomenclatura, Calles y Calzadas, Salubridad e Higiene, Cultura y Turismo y Promoción de Desarrollo Económico.

C. Luis Magaña Méndes

Ecología, Parques, Jardines y Rastro.

Lic. Rubén Tejeda Torres

Desarrollo Urbano, Reclusorios, Reglamentos (Colegiada y Aseo Público.

#### **Dependencias Municipales**

Obras Públicas.

C. Luis Andrade Hernández.

Sistema DIF.

LEO. Jizlia Dolly Segoviano Muñoz.

Servicios Municipales.

LAE. Carina Soto González.

Desarrollo Social.

L.E.D. Ma de los Ángeles Guerrero Hernández.

Desarrollo Agropecuario y Ecología.

Ing. José González Tinoco.

Servicios Médicos Municipales.

Dr. José Manuel Santiago Reyes.

Seguridad Pública.

C. Jose de Jésus Medina Banda.

Juez Municipal.

Lic. Perla Grosdana Rodriguez.

Comunicación Social.

C. Rafael Ramírez Miranda.

#### Organismos o Asociaciones Representativas de la Población.----

Delegación La Ribera

C. Pablo Díaz Torres

Delegación Santa Rita.

C. Luis Cacho Casillas

Delegación Betania.

C. José Carlos Barajas

García

Directora del Centro de Salud Municipal

C. Dra. Gloria Irma Barbosa López

Por lo anteriormente expuesto el C. Presidente Municipal GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE, otorga el uso de la voz al Secretario y Síndico L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ, para que someta a votación el presente punto de acuerdo, la cual dando cumplimiento se dirige al pleno solicitando si están de acuerdo en aprobar la Conformación e Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Ayotlán, Jalisco; lo manifiesten levantando su mano.-----

El resultado de la votación es 11 votos a favor, por lo que se aprueba por mayoría calificada de los presentes.-----

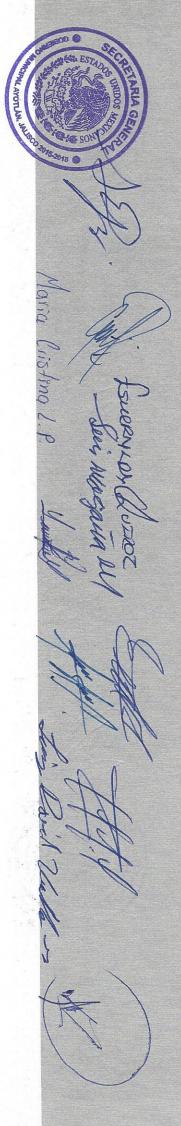
PUNTO SIETE.- El C. Presidente Municipal GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE, indica al Secretario y Síndico L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

Con la debida autorización el Secretario y Síndico L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ, da lectura al punto siete: Presentación, análisis y en su caso aprobación de la conformación del Consejo Técnico Catastral del Municipio de Ayotlán, Jalisco.-----

C. Presidente Municipal GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE.- El Catastro Municipal realizó una convocatoria para crear el Consejo Técnico Catastral; entre las funciones de dicho consejo, el Reglamento Interior del Consejo Técnico Catastral del Municipio de Ayotlán, Jalisco, establece en el CAPÍTULO III.- De las Atribuciones del Consejo, Artículo 6º Son atribuciones del Consejo las siguientes:----

I. Recabar del Catastro la información necesaria que permita cumplir con las funciones que le confiere la Ley y el presente Reglamento;-----

II. Analizar, evaluar, y en su caso proponer los proyectos de zonificación catastral que le presente el Departamento de Catastro de conformidad con la normatividad existente sobre la materia;----





III. Analizar, evaluar y proponer recomendaciones respecto de las especificaciones técnicas, manuales e instructivos de valuación que emita el Catastro;-----

- IV. Analizar, revisar, evaluar y en su caso aprobar las propuestas de valores unitarios de terrenos y construcciones así como los coeficientes de demerito e incrementos de valor que presente el Catastro, y formular las recomendaciones que estimen pertinentes;-----
- V. Remitir para fines de homologación al Consejo Técnico Catastral del Estado las propuestas de valores unitarios de terrenos y construcciones que hubiese aprobado el Consejo, así como los coeficientes de demerito e incremento.-----
- VI. Crear las comisiones o grupos de trabajo que estimen necesarios;-----

VII. En general, presentar al Catastro propuestas sobre los métodos de investigación de valores que conlleven a la emisión de nuevas tablas de valores unitarios de terrenos y construcciones.-----

La integración del Consejo Técnico Catastral del Municipio de Ayotlán, Jalisco, se encuentra integrado mediante Acta Constitutiva, quedando asentada de la siguiente manera:-----

## ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE AYOTLÁN, JALISCO.--

En la cuidad de Ayotlán, siendo las 11:00 (once) horas del día 2 (dos) del mes de Mayo del año 2016 (dos mil dieciséis), se reúnen en el Palacio Municipal, ubicado en calle Clemente Aguirre 30, con la finalidad de INTEGRAR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE AYOTLÁN, JALISCO, con fundamento en el artículo 23 de la Ley de Catastro Municipal para el Estado de Jalisco y demás aplicables, previamente convocados y notificados que fueron, se reúnen bajo el siguiente:------

#### -----ORDEN DEL DIA:----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM.----
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.-----
- 4.- ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DE AYOTLÁN, JALISCO.----

5 TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DE AYOTLÁN, JALISCO, PARA EL PERIODO 2015-2018
6 CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA
Ayotlán, Jalisco 2 de mayo del 2016
ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE AYOTLÁN, JALISCO
En la Ciudad de Ayotlán, Municipio del mismo nombre siendo las 11:00 (once) horas del día 2 (dos) del mes de Mayo del año 2016 (dos mil dieciséis), se constituyen en el Palacio Municipal, ubicado en Clemente Aguirre número 30, con la finalidad de INTEGRAR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL del Municipio de Ayotlán, Jalisco, con fundamento en el Artículo 23 de la Ley de Catastro Municipal para el Estado de Jalisco y demás aplicables, previamente convocados y notificados que fueron se reúnen bajo el siguiente.———————————————————————————————————
<ol> <li>LISTA DE ASISTENCIA.</li> <li>DECLARACIÓN DE QUÓRUM.</li> <li>LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</li> <li>ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DE AYOTLÁN, JALISCO.</li> <li>TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DE AYOTLÁN, JALISCO, PARA EL PERIODO 2015-2018.</li> <li>CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA.</li> </ol>
Por lo que se procedió por parte del Presidente Municipal C. GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE, a nombrar al C. L.C.P. ENRIQUE IRRAEL BARRÓN SEGOVIANO, como Secretario Técnico para el desahogo de esta reunión, hecho esto se prosiguió a dar instrucciones al Secretario Técnico para efectos de dar cuenta del desahogo del orden del día de la siguiente manera:

**PRIMERO.-** LISTA DE ASISTENCIA. Se participó a dar toma a la lista de asistencia, de lo cual se da cuenta de que se encuentran presentes la totalidad de los convocados, asegurándose de la identidad de los mismos y de la certeza que se encuentran presentes en el recinto al cual fueron



convocados, por lo que con ello se da por terminado este rubro. Hecho esto por el Secretario Técnico, el Presidente Municipal pide al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto.----

**SEGUNDO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM**. Se da cuenta por parte del Secretario Técnico de esta reunión, que estando presentes la totalidad de los convocados se encuentra en aptitudes de declararse quórum, al estar presentes la mitad más uno de los convocados, por lo que el Presidente Municipal pide se pase al siguiente punto del orden del día.-

**TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**. Procede el Secretario Técnico a dar lectura al orden del día, que previamente fue notificado y publicado en los estrados de este H Ayuntamiento, para los efectos legales, mismo orden del día que reza:------

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.----
- 2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.----
- 4. ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DE AYOTLÁN, JALISCO.----
- 5. TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DE AYOTLÁN, JALISCO, PARA EL PERIODO 2015-2018.----
- 6. CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA.----

Por lo que hecho esto el Secretario Técnico de este acto, pregunta a los asistentes si hay alguna duda o cometario respecto al orden del día, dicho fue que no había observaciones, se procedió a preguntar de manera económica si es de aprobarse el orden del día, lo cual fue consentido y se aprobó por unanimidad de los presentes. El Presidente Municipal ha pedido que se pase al siguiente punto del orden del día.-----

CUARTO.- ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DE AYOTLÁN, JALISCO.

Es presentado por el **Presidente Municipal C. GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, en uso de las facultades conferidas por La Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal y La Ley de Catastro Municipal, ambas del Estado de Jalisco, presenta a la siguiente planilla para que sea revisada, discutida, votada y en su caso aprobada:------

	CARGO PROPUESTO	NOMBRE
1)	Presidente del Consejo	C. GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE
2)	Representante (suplente) del Presidente	L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ
3)	Secretario del consejo	L.I. ALBERTO FLORES LARA
4)	Consejero Director de Catastro	LCP. ENRIQUE IRRAEL BARRÓN SEGOVIANO
1	Consejero Regidor comisionado	C. GUADALUPE GUZMÁN SILVA
	Consejero Representante Sector Industrial, Comercial y Empresarial	
	Consejero Representante Sector Agropecuario	ING. JOSÉ GONZÁLEZ TINOCO
	Consejero Representante de los propietarios de Fincas Urbanas	C. LUIS ANDRADE HERNÁNDEZ
	Consejero Representante del Consejo Intergrupal de Valuadores	
	Consejero Representante del Colegio de Notarios	LIC. ARTURO ORDUÑA PADILLA

Expuesto el presente la integración del Consejo Técnico Catastral queda a la vista para su observancia y discusión, haciendo la observación de que la integración de este consejo es de carácter honorario, como una función de la participación ciudadana, consagrada en las leyes del Estado de Jalisco, por lo que sus integrantes no devengaran percepción pecuniaria por la ostentación del cargo para el cual se les ha propuesto.--

QUINTO.- TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DE AYOTLÁN, JALISCO, PARA EL PERIODO 2015-2018. Se procedió a tomar la protesta de ley a los que en el punto CUARTO han sido electos como CONSEJEROS DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DE AYOTLÁN, JALISCO, quedando de la siguiente manera:---





	CARGO ELECTO	NOMBRE
1)	Presidente del Consejo	C. GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE
2)	Representante (suplente) del Presidente	LCP. SANDRA ESCOTO LÓPEZ
3)	Secretario del consejo	L.I. ALBERTO FLORES LARA
4)	Consejero Director de Catastro	LCP. ENRIQUE IRRAEL BARRÓN SEGOVIANO
5)	Consejero Regidor comisionado	C. GUADALUPE GUZMÁN SILVA
6)	Consejero Representante Sector Industrial, Comercial y Empresarial	LIC. IVÁN MARIANO LARA TEJEDA
7)	Consejero Representante Sector Agropecuario	ING. JOSÉ GONZÁLEZ TINOCO
8)	Consejero Representante de los Propietarios de Fincas Urbanas	C. LUIS ANDRADE HERNÁNDEZ
9)	Consejero Representante del Consejo Intergrupal de Valuadores	ARQ. MISAEL NÚÑEZ TREVIÑO
10	Consejero Representante del Colegio de Notarios	LIC. ARTURO ORDUÑA PADILLA

Los cuales cuando se les pregunto por el erigido Secretario Técnico, "PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, LAS LEYES QUE DE ESTAS EMANAN Y LOS REGLAMENTOS QUE LAS CLARIFIQUEN DESEMPEÑANDO LEAL EXPLIOUEN. PATRIÓTICAMENTE EL CARGO HONORARIO COMO CONSEJEROS DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DE AYOTLÁN, PARA EL QUE HOY SE LES ELIGIO DURANTE EL PERIODO 2015- 2018" a lo cual los presentes unísonos, respondieron "SÍ, PROTESTO", "SI NO LO HICIERE ASÍ QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN". Hecho esto el Presidente del Consejo Técnico Catastral de Ayotlán, pide proseguir con el punto siguiente. Así mismo se toma el TURNAR LA PRESENTE de acuerdo RECHAZO DEL **PLENO** <u>APROBACIÓN</u> 0 AYUNTAMIENTO DE AYOTLÁN, JALISCO.----

**SEXTO.- CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA**. En uso de la palabra el **C. Presidente del Consejo, GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, desea una gestión exitosa y que los trabajos de este consejo hayan de servir para fortalecer la Hacienda del Municipio y siempre busque como objetivo sostenerse en los principios de imparcialidad, certeza, juridicidad y salvaguarde con los valores unitarios los valores catastrales bajo principio de Proporcionalidad y Equidad Fiscal.-----

Por lo anteriormente expuesto el C. Presidente Municipal GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE, otorga el uso de la voz al Secretario y Síndico L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ, para que someta a votación el presente punto de acuerdo, la cual dando cumplimiento se dirige al pleno solicitando si están de acuerdo en aprobar la conformación del Consejo Técnico Catastral del Municipio de Ayotlán, Jalisco; lo manifiesten levantando su mano.------

El resultado de la votación es 11 votos a favor, por lo que se aprueba por mayoría calificada de los presentes.----

**PUNTO OCHO.-** El C. Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, indica al Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

Con la debida autorización el Secretario y Síndico L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ, da lectura al punto ocho: Presentación, análisis y en su caso aprobación de la conformación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEMUN.

C. Presidente Municipal GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE.-Tenemos un Plan de Desarrollo Municipal el cual se debe elaborar cada tres años, esto es en base a una programación de obras a futuro.-----

Este plan lo hemos elaborado conforme a lo que se tiene programado gestionar por la presente Administración; para darle seguimiento se conforma lo que es el Comité de Planeación de Desarrollo Municipal, (COPLADEMUN), quien se dará a la tarea de verificar que las obras planeadas se realicen.------

Para tal efecto el **COPLADEMUN DE AYOTLÁN, JALISCO**, se integra de la siguiente manera.-----





ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE AYOTLÁN, JALISCO.----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 constitucional, 80 fracción VII de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 38, 41, 42 y 43 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo las 17:00 horas del viernes 6 de noviembre del 2015, en las instalaciones de la Casa de la Cultura "Clemente Aguirre" de Ayotlán, se reunieron previa convocatoria e invitación, el Presidente Municipal, Secretario General, Síndico, Regidores del H. Ayuntamiento que presiden o forman parte de comisiones con funciones de Planeación, así como Directores de Dependencias Municipales con funciones de Planeación, Delegados y Agentes Municipales, así como representantes de los Sectores Social y Privado del Municipio, con la finalidad de integrar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Ayotlán, Jalisco, COPLADEMUN-AYOTLÁN, como organismo auxiliar del Municipio en materia de Planeación y Programación de su Desarrollo, siguiendo las directrices que marcan el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo.-----

Esta reunión es presidida por el Presidente Municipal C. Gabriel Vásquez Andrade, en su calidad de Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, bajo el siguiente orden del día:-----

- 1.- Presentación y bienvenida.----
- 2.- Integración del COPLADEMUN.-----
- 3.- Acuerdos.-----
- 4.- Clausura.----

Desarrollo de la reunión; el Presidente Municipal da la bienvenida a los asistentes a la reunión y precisa que es, y las funciones e importancia del COPLADEMUN.-----

A continuación y haciendo las ponderaciones del caso, se integra por designación el COPLADEMUN y se llega por unanimidad a los siguientes:-----

ACUERDOS.----

1 Se designa a la L.C.P. Sandra Escoto López, Síndico Municipal, como la Funcionaria Municipal como Coordinadora General del COPLADEMUN, responsable de la Planeación Municipal
2 Se designa como Secretario Técnico al Arq. Misael Núñez Treviño
3 Se designa como Responsable del Control, Seguimiento y Evaluación de las tareas del COPLADEMUN al C. Luis Andrade Hernández
4 Atendiendo a las características del municipio, no se integran comités o subcomités sectoriales, en su lugar se designa una Comisión Permanente, que fungirá como enlace entre las necesidades de la ciudadanía y el área técnica del COPLADEMUN
5 La Comisión Permanente del COPLADEMUN estará integrada por:
Presidente
Coordinación General
Secretaría Técnica
Control, Seguimiento y Evaluación
Equipo Técnico, (Regidores y Directores de las áreas relacionadas con la planeación). C. Agustín Méndez Morales, C. María Cristina López Pérez, C. María Guadalupe Guzmán Silva, L.E.D. Ma. de los Ángeles Guerrero Hernández, L.A.E. Carina Soto González, L.C.P. Enrique Irrael Barrón Segoviano
6 Se acuerda que el equipo técnico sea el responsable de la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, que deberá ser terminado y entregado para su dictaminación y en su caso aprobación en los tiempos y formas legales
7 Se procede a enlistar las obras y acciones para todo el territorio municipal, que incluye áreas urbanas, sub urbanas, delegaciones, comunidades, caseríos y áreas rústicas, haciéndose énfasis que este listado es enunciativo pero no limitativo y que el orden en que se enlista no es el de prioridad, el equipo técnico determinará si son proyectos a corto, mediano y largo plazo
LISTADO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA



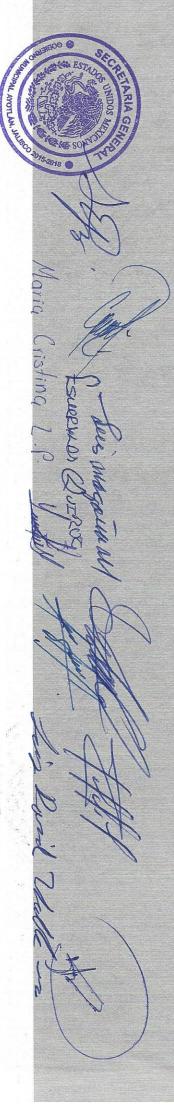


### COMUNIDAD OBRA

Acahuales	Construcción de módulo de sanitarios en Escuela Primaria
Betania	Pavimentación con empedrado ecológico en calle S/N
Betania	Pavimentación con concreto hidráulico en calle Aldama
Betania	Pavimentación con diseño integral de calle Loma Bonita
Betania	Pavimentación con diseño integral de calle Loma Dorada
Betania	Pavimentación con diseño integral de calle Loma Linda
Betania	Pavimentación con diseño integral de calle Apolo 12
Betania	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Tepeyac
Cabecera	Construcción de redes de agua potable y drenaje sanitario en la calle Vicente Guerrero
Cabecera	Construcción de techado, mamposteo y piedra tezontle en Escuela CAM
Cabecera	Andador peatonal de la Colonia Soledad a la Unidad Deportiva
Cabecera	Construcción de Portales en calle Hidalgo S/N barrio
Cabecera	Pavimentación con concreto hidráulico y construcción de redes de agua potable y drenaje sanitario en calle Colon
Cabecera	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Díaz Ordaz
Cabecera	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Las Limas
Cabecera	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Río España
Cabecera	Pavimentación con concreto hidráulico en el camino al CAM
Cabecera	Construcción de red de distribución de agua potable en colonia El Alacrán
Cabecera	Pavimentación con concreto hidráulico con diseño integral en la calle Plan de San Luis
Cabecera	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Jesus
Cabecera	Colonia El Caracol
Cabecera	LMOHIELEV
Cabecera	Igraderia
Cabecera	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Tenevac
Cabecera	Chino Rivas
Cabecera	19 La Ladela Change
Cabecera	Construcción de cerca perimetral con reja metálica par
Cabecera	Pavimentación con concreto hidráulico, diseño integra
Cabecera	Payimentación con concreto hidráulico en la Calle

Cabecera Construcción de Biblioteca Pública Cabecera Construcción de Auditorio Municipal Cabecera Remodelación y ampliación de la Casa de la Cult "Clemente Aguirre" Cabecera Rehabilitación de Estadio Municipal de Ayotlán, Jalisco Construcción de mamposteo en Escuela José Cleme Orozco Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela José Cleme Orozco Cabecera Cabecera Cabecera Cabecera Cabecera Cancha de Usos Múltiples en Escuela Emiliano Zapa Cabecera Cancha de Usos Múltiples en Escuela José María More y Pavón Cabecera Construcción de muro perimetral en La Ciénega Tlaxcala Cabecera Construcción de red de ciclo vías, según plan de movilic no motorizado Cabecera Pavimentación con concreto hidráulico redes de ap potable y drenaje sanitario en la calle Juan Pablo II Cabecera Cabecera Construcción de cancha de fron-tenis en la Unio Deportiva Cabecera Rehabilitación y remodelación del Estadio Chino Rivas Cabecera Rehabilitación con diseño integral de la Calle Fre Fraccionamiento El Castillo Cabecera Pavimentación con diseño integral de la Av. de Las Ros Pavimentación con diseño integral de la Av. de Las Ros Cabecera Pavimentación con diseño integral de la Av. de Las Ros Cabecera Pavimentación con diseño integral de la Av. de Las Ros Cabecera Pavimentación con diseño integral de la Av. de Las Ros Cabecera Pavimentación con diseño integral de la Av. de Las Ros Cabecera Pavimentación con diseño integral de la Av. de Las Ros Cabecera Pavimentación con diseño integral de la Av. de Las Ros Cabecera Pavimentación con diseño integral de la Av. de Las Ros Cabecera Pavimentación con diseño integral de la Av. de Las Ros Cabecera Pavimentación con diseño integral de la Av. de Las Ros Cabecera Pavimentación con diseño integral de la Av. de Las Ros Cabecera Pavimentación con diseño integral de la Av. de Las Ros Cabecera Pavimentación con diseño integral de la Av. de Las Ros Cabecera Pavimentación con diseño integral de la Av. de Las Ros Cabecera Pavimentación de muro perimetral y módulo de baños Escuela Rodolfó Flores Cabecera Constr		
Cabecera Construcción de Auditorio Municipal Cabecera Remodelación y ampliación de la Casa de la Cult "Clemente Aguirre" Cabecera Rehabilitación de Estadio Municipal de Ayotlán, Jalisco Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela José Cleme Orozco Cabecera Techado con cubierta y estructura metálica en la Escu Ignacio Zaragoza Cabecera Impermeabilización de techo en Escuela Emiliano Zapa Cabecera Pintura y cambio de tinacos en Escuela Clemente Aguir Cabecera Cancha de Usos Múltiples en Escuela José María More y Pavón Cabecera Ampliación a 4 carriles en la avenida González Gallo sal Sur Cabecera Construcción de muro perimetral en La Ciénega Tlaxcala Cabecera Construcción de red de ciclo vías, según plan de movilion motorizado Cabecera Pavimentación con concreto hidráulico redes de ap potable y drenaje sanitario en la calle Juan Pablo II Ler. Etapa construcción de acceso carretero ponie Ayotlán – Atotonilco Cabecera Construcción de cancha de fron-tenis en la Unic Deportiva Cabecera Rehabilitación y remodelación del Estadio Chino Rivas Cabecera Rehabilitación con diseño integral de calle Fre- Fraccionamiento El Castillo Pavimentación con diseño integral de la calle Venustic Carranza (Santa Cruz) Cabecera Renovación urbana del Centro Histórico Cabecera Renovación de muro perimetral y módulo de baños Escuela Rodolfo Flores Cabecera Construcción de muro perimetral y módulo de baños Escuela Rodolfo Flores Cabecera Construcción de muro perimetral y módulo de baños Escuela Rodolfo Flores Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela José Cleme Orozco Cabecera Techado y estructura en la Escuela Ignacio Zaragoza Cabecera Techado y estructura en la Escuela Emiliano Zapa Pintura en muros, impermeabilización de cubiertac cambio de tinacos en Escuela Clemente Aguirre	Cabecera	Bacheo y renivelación con mezcla asfáltica, sello y obras complementarias en el libramiento a Jesús María
Remodelación y ampliación de la Casa de la Cult "Clemente Aguirre"  Rehabilitación de Estadio Municipal de Ayotlán, Jalisco Cabecera Rehabilitación de mamposteo en Escuela José Cleme Orozco  Cabecera Techado con cubierta y estructura metálica en la Escu Ignacio Zaragoza  Cabecera Impermeabilización de techo en Escuela Emiliano Zapa Cabecera Pintura y cambio de tinacos en Escuela Clemente Aguir Cabecera Cancha de Usos Múltiples en Escuela José María More y Pavón  Cabecera Construcción de muro perimetral en La Ciénega Tlaxcala Construcción de red de ciclo vías, según plan de movilie no motorizado  Cabecera Pavimentación con concreto hidráulico redes de ap potable y drenaje sanitario en la calle Juan Pablo II  Cabecera Mejoramiento urbano de Colonia Las Rosas  Cabecera Construcción de cancha de fron-tenis en la Unic Deportiva Cabecera Rehabilitación y remodelación del Estadio Chino Rivas Pavimentación con diseño integral de calle Fre Fraccionamiento El Castillo Pavimentación con diseño integral de la calle Venustic Carranza (Santa Cruz) Pavimentación con diseño integral de la calle Venustic Carranza (Santa Cruz) Pavimentación con diseño integral de la calle Construcción de muro perimetral y módulo de baños Escuela Renovación urbana del Centro Histórico Cabecera Renovación urbana del Centro Histórico Cabecera Pavimentación con concreto hidráulico en el camino a Ladera Grande Cabecera Construcción de muro perimetral y módulo de baños Escuela Rodolfó Flores Cabecera Pintura e Instalación de baños en Escuela Nunutzy Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela José Cleme Orozco Cabecera Techado y estructura en la Escuela Ignacio Zaragoza Cabecera Pintura en muros, impermeabilización de cubiertas cambio de tinacos en Escuela Clemente Aguirre	Cabecera	Construcción de Biblioteca Pública
Cabecera Cabecera Cabecera Rehabilitación de Estadio Municipal de Ayotlán, Jalisco Cobecera Construcción de mamposteo en Escuela José Cleme Orozco Cabecera Techado con cubierta y estructura metálica en la Escu Ignacio Zaragoza Cabecera Cabecera Cabecera Cabecera Cancha de Usos Múltiples en Escuela Clemente Aguir Cabecera Cabecera Ampliación a 4 carriles en la avenida González Gallo sal Sur Cabecera Cabecera Construcción de muro perimetral en La Ciénega Tlaxcala Cabecera Construcción de red de ciclo vías, según plan de movilión no motorizado Cabecera Construcción de red de ciclo vías, según plan de movilión no motorizado Cabecera Cabecera Cabecera Cabecera Cabecera Construcción de cancha de fron-tenis en la Unidoperitiva Cabecera Construcción de muro perimetral y módulo de baños Escuela Rodolfo Flores Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela José Cleme Orozco Cabecera Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos Cabecera Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela Emiliano Zapa Cabecera Cabecera Cabecera Cabecera Cebacera Cabecera Cabec	Cabecera	Construcción de Auditorio Municipal
Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela José Cleme Orozco Cabecera Techado con cubierta y estructura metálica en la Escu Ignacio Zaragoza Cabecera Impermeabilización de techo en Escuela Emiliano Zapa Cabecera Pintura y cambio de tinacos en Escuela Clemente Aguin Cabecera Cancha de Usos Múltiples en Escuela José María More y Pavón Cabecera Cancha de Usos Múltiples en Escuela José María More y Pavón Cabecera Cancha de Usos Múltiples en Escuela José María More y Pavón Cabecera Construcción de muro perimetral en La Ciénega Tlaxcala Cabecera Construcción de red de ciclo vías, según plan de movilic no motorizado Cabecera Pavimentación con concreto hidráulico redes de apotable y drenaje sanitario en la calle Juan Pablo II Cabecera Ayotlán – Atotonilco Cabecera Construcción de cancha de fron-tenis en la Unic Deportiva Cabecera Rehabilitación y remodelación del Estadio Chino Rivas Cabecera Rehabilitación y remodelación del Estadio Chino Rivas Cabecera Pavimentación con diseño integral de calle Frese Fraccionamiento El Castillo Cabecera Pavimentación con diseño integral de la calle Venustia Carranza (Santa Cruz) Cabecera Pavimentación con concreto hidráulico en el camino a Ladera Grande Cabecera Renovación urbana del Centro Histórico Cabecera Cabecera Pavimentación de muro perimetral y módulo de baños Escuela Rodolfo Flores Cabecera Construcción de muro perimetral y módulo de baños Escuela Rodolfo Flores Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela Nunutzy Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos Cabecera Techado y estructura en la Escuela Ignacio Zaragoza Cabecera Techado y estructura en la Escuela Emiliano Zapa Cabecera Techado de cancha Escuela Clemente Aguirre	Cabecera	Remodelación y ampliación de la Casa de la Cultura "Clemente Aguirre"
Cabecera Cancha de Usos Múltiples en Escuela Clemente Aguir Cabecera Cancha de Usos Múltiples en Escuela José María More y Pavón Cabecera Canstrucción de muro perimetral en La Ciénega Tlaxcala Cabecera Cabecera Construcción de red de ciclo vías, según plan de movilio no motorizado Cabecera Construcción de cancha de fron-tenis en la Unic Deportiva Cabecera Construcción de muro perimetral y módulo de baños Escuela Rodolfo Flores Cabecera Cabecera Construcción de muro perimetral y módulo de baños Cabecera Construcción de muro perimetral y módulo de baños Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela Nunutzy Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela José Cleme Corozco Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela José Cleme Corozco Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela Emiliano Zapa Cabecera Cabe	Cabecera	Rehabilitación de Estadio Municipal de Ayotlán, Jalisco
Cabecera Ignacio Zaragoza Cabecera Impermeabilización de techo en Escuela Emiliano Zapa Cabecera Pintura y cambio de tinacos en Escuela Clemente Aguir Cabecera Pintura y cambio de tinacos en Escuela José María More y Pavón Cabecera Ampliación a 4 carriles en la avenida González Gallo sal Sur Cabecera Construcción de muro perimetral en La Ciénega Tlaxcala Cabecera Construcción de red de ciclo vías, según plan de movilic no motorizado Cabecera Pavimentación con concreto hidráulico redes de ag potable y drenaje sanitario en la calle Juan Pablo II Cabecera Mejoramiento urbano de Colonia Las Rosas Cabecera Rehabilitación y remodelación del Estadio Chino Rivas Cabecera Rehabilitación y remodelación del Estadio Chino Rivas Cabecera Pavimentación con diseño integral de calle Fres Fraccionamiento El Castillo Cabecera Pavimentación con diseño integral de la calle Venustic Carranza (Santa Cruz) Cabecera Pavimentación con diseño integral de la Av. de Las Ros Cabecera Pavimentación con diseño integral de la Av. de Las Ros Cabecera Renovación urbana del Centro Histórico Cabecera Renovación de muro perimetral y módulo de baños Escuela Rodolfo Flores Cabecera Pintura e Instalación de baños en Escuela Nunutzy Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela Nunutzy Cabecera Techado y estructura en la Escuela Ignacio Zaragoza Cabecera Techado y estructura en la Escuela Emiliano Zapa Cabecera Techado de cancha Escuela Clemente Aguirre Cabecera Techado de cancha Escuela Clemente Aguirre	Cabecera	Construcción de mamposteo en Escuela José Clemente Orozco
Cabecera Pintura y cambio de tinacos en Escuela Clemente Aguir Cabecera Cancha de Usos Múltiples en Escuela José María More y Pavón  Cabecera Ampliación a 4 carriles en la avenida González Gallo sal Sur  Cabecera Construcción de muro perimetral en La Ciénega Tlaxcala  Cabecera Cabecera Pavimentación con concreto hidráulico redes de agotable y drenaje sanitario en la calle Juan Pablo II  Cabecera Mejoramiento urbano de Colonia Las Rosas  Cabecera Rehabilitación y remodelación del Estadio Chino Rivas  Cabecera Pavimentación con diseño integral de calle Frestraccionamiento El Castillo  Cabecera Pavimentación con diseño integral de la Av. de Las Ros  Cabecera Pavimentación con diseño integral de la Av. de Las Ros  Cabecera Pavimentación con diseño integral de la Av. de Las Ros  Cabecera Pavimentación con diseño integral de la Av. de Las Ros  Cabecera Pavimentación con concreto hidráulico en el camino a Ladera Grande  Cabecera Renovación urbana del Centro Histórico  Cabecera Pintura e Instalación de baños en Escuela Nunutzy  Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela José Cleme Orozco  Cabecera Techado y estructura en la Escuela Ignacio Zaragoza  Cabecera Pintura en muros, impermeabilización de cubiertas cambio de tinacos en Escuela Clemente Aguirre  Cabecera Techado de cancha Escuela 18 de Marzo	Cabecera	Techado con cubierta y estructura metálica en la Escuela Ignacio Zaragoza
Cabecera Cancha de Usos Múltiples en Escuela José María More y Pavón  Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela Nunutzy Cabecera Cabecera Cabecera Cabecera Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos Cabecera Cabecera Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos Cabecera Cabecera Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos Cabecera Cabecera Cabecera Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos Cabecera Cabecera Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos Cabecera Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos Cabecera Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos Cabecera Cabece	Cabecera	Impermeabilización de techo en Escuela Emiliano Zapata
Cabecera Construcción de muno perimetral y módulo de baños Escuela Rodolfo Flores Cabecera Cabecera Cabecera Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela Nunutzy Cabecera Cabecera Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos Cabecera Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos Cabecera Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos Cabecera Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos Cabecera Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos Cabecera Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos Cabecera Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos Cabecera Cab	Cabecera	Pintura y cambio de tinacos en Escuela Clemente Aguirre
Cabecera Cabecera Cabecera Cabecera Construcción de muro perimetral en La Ciénega Tlaxcala Cabecera Construcción de red de ciclo vías, según plan de movilion motorizado Pavimentación con concreto hidráulico redes de apotable y drenaje sanitario en la calle Juan Pablo II  Cabecera Ayotlán – Atotonilco Cabecera Mejoramiento urbano de Colonia Las Rosas Cabecera Cabecera Cabecera Rehabilitación y remodelación del Estadio Chino Rivas Pavimentación con diseño integral de calle Free Fraccionamiento El Castillo Pavimentación con diseño integral de la calle Venustia Carranza (Santa Cruz) Cabecera Cabecera Cabecera Cabecera Renovación urbana del Centro Histórico Cabecera Construcción de muro perimetral y módulo de baños Escuela Rodolfo Flores Cabecera Cabecera Cabecera Cabecera Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela Nunutzy Cabecera Cabecera Cabecera Cabecera Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos Cabecera Cabecera Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela Sosé Cleme Orozco Cabecera Cabecera Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela Emiliano Zapa Cabecera	Cabecera	Cancha de Usos Múltiples en Escuela José María Morelos y Pavón
Cabecera Construcción de muro perimetral y módulo de baños Escuela Rodolfo Flores Cabecera Cabecera Cabecera Cabecera Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela Nunutzy Cabecera Cabecera Cabecera Cabecera Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos Cabecera Cabecera Cabecera Cabecera Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos Cabecera Cabecera Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos Cabecera Cabecera Cabecera Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos Cabecera Cabecera Cabecera Cabecera Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos Cabecera Cabe	Cabecera	Ampliación a 4 carriles en la avenida González Gallo salida Sur
Cabecera pavimentación con concreto hidráulico redes de appotable y drenaje sanitario en la calle Juan Pablo II  Cabecera ler. Etapa construcción de acceso carretero ponie Ayotlán – Atotonilco  Cabecera Mejoramiento urbano de Colonia Las Rosas  Cabecera Construcción de cancha de fron-tenis en la Unido Deportiva  Cabecera Rehabilitación y remodelación del Estadio Chino Rivas  Cabecera Pavimentación con diseño integral de calle Frederacionamiento El Castillo  Pavimentación con diseño integral de la calle Venustia Carranza (Santa Cruz)  Cabecera Pavimentación con diseño integral de la Av. de Las Ros.  Pavimentación con concreto hidráulico en el camino a Ladera Grande  Cabecera Renovación urbana del Centro Histórico  Cabecera Pintura e Instalación de baños en Escuela Nunutzy  Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela José Cleme Orozco  Cabecera Techado y estructura en la Escuela Ignacio Zaragoza  Impermeabilización de techo en Escuela Emiliano Zapa  Cabecera Pintura en muros, impermeabilización de cubiertas cambio de tinacos en Escuela Clemente Aguirre  Cabecera Techado de cancha Escuela 18 de Marzo	Cabecera	Construcción de muro perimetral en La Ciénega de Tlaxcala
Cabecera potable y drenaje sanitario en la calle Juan Pablo II  Cabecera ler. Etapa construcción de acceso carretero ponie Ayotlán – Atotonilco  Cabecera Mejoramiento urbano de Colonia Las Rosas  Cabecera Construcción de cancha de fron-tenis en la Unida Deportiva  Cabecera Rehabilitación y remodelación del Estadio Chino Rivas  Cabecera Pavimentación con diseño integral de calle Fres Fraccionamiento El Castillo  Cabecera Pavimentación con diseño integral de la calle Venustia Carranza (Santa Cruz)  Cabecera Pavimentación con diseño integral de la Av. de Las Ros.  Cabecera Pavimentación con concreto hidráulico en el camino a Ladera Grande  Cabecera Renovación urbana del Centro Histórico  Cabecera Pintura e Instalación de baños en Escuela Nunutzy  Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos  Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela José Cleme Orozco  Cabecera Techado y estructura en la Escuela Ignacio Zaragoza  Impermeabilización de techo en Escuela Emiliano Zapa  Pintura en muros, impermeabilización de cubiertas cambio de tinacos en Escuela Clemente Aguirre  Cabecera Techado de cancha Escuela 18 de Marzo	Cabecera	Construcción de red de ciclo vías, según plan de movilidad no motorizado
Ayotlán – Atotonilco Cabecera Mejoramiento urbano de Colonia Las Rosas Cabecera Construcción de cancha de fron-tenis en la Unidoperativa Cabecera Rehabilitación y remodelación del Estadio Chino Rivas Pavimentación con diseño integral de calle Frese Fraccionamiento El Castillo Pavimentación con diseño integral de la calle Venustia Carranza (Santa Cruz) Cabecera Pavimentación con diseño integral de la Av. de Las Rosa Cabecera Pavimentación con concreto hidráulico en el camino a Ladera Grande Cabecera Renovación urbana del Centro Histórico Cabecera Renovación urbana del Centro Histórico Cabecera Construcción de muro perimetral y módulo de baños Escuela Rodolfo Flores Cabecera Pintura e Instalación de baños en Escuela Nunutzy Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos Cabecera Techado y estructura en la Escuela Ignacio Zaragoza Cabecera Impermeabilización de techo en Escuela Emiliano Zapa Pintura en muros, impermeabilización de cubiertas cambio de tinacos en Escuela Clemente Aguirre Cabecera Techado de cancha Escuela 18 de Marzo	Cabecera	Pavimentación con concreto hidráulico redes de agua potable y drenaje sanitario en la calle Juan Pablo II
Cabecera Cabecera Rehabilitación y remodelación del Estadio Chino Rivas Cabecera Rehabilitación y remodelación del Estadio Chino Rivas Cabecera Pavimentación con diseño integral de calle Frese Fraccionamiento El Castillo Cabecera Pavimentación con diseño integral de la calle Venustia Carranza (Santa Cruz) Cabecera Pavimentación con diseño integral de la Av. de Las Ros Pavimentación con concreto hidráulico en el camino a Ladera Grande Cabecera Renovación urbana del Centro Histórico Cabecera Renovación urbana del Centro Histórico Cabecera Pintura e Instalación de baños en Escuela Nunutzy Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela José Cleme Orozco Cabecera Techado y estructura en la Escuela Ignacio Zaragoza Cabecera Pintura en muros, impermeabilización de cubiertas cambio de tinacos en Escuela 18 de Marzo Cabecera Techado de cancha Escuela 18 de Marzo	Cabecera	1er. Etapa construcción de acceso carretero poniente Ayotlán – Atotonilco
Cabecera Deportiva  Cabecera Rehabilitación y remodelación del Estadio Chino Rivas  Cabecera Pavimentación con diseño integral de calle Free Fraccionamiento El Castillo  Cabecera Pavimentación con diseño integral de la calle Venustia Carranza (Santa Cruz)  Cabecera Pavimentación con diseño integral de la Av. de Las Ros. Cabecera Pavimentación con concreto hidráulico en el camino a Ladera Grande  Cabecera Renovación urbana del Centro Histórico  Cabecera Renovación de muro perimetral y módulo de baños Escuela Rodolfo Flores  Cabecera Pintura e Instalación de baños en Escuela Nunutzy  Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos  Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela José Cleme Orozco  Cabecera Techado y estructura en la Escuela Ignacio Zaragoza  Cabecera Pintura en muros, impermeabilización de cubiertas cambio de tinacos en Escuela Clemente Aguirre  Cabecera Techado de cancha Escuela 18 de Marzo	Cabecera	Mejoramiento urbano de Colonia Las Rosas
Cabecera Pavimentación con diseño integral de calle Fres Fraccionamiento El Castillo  Cabecera Pavimentación con diseño integral de la calle Venustia Carranza (Santa Cruz)  Cabecera Pavimentación con diseño integral de la Av. de Las Ros Pavimentación con concreto hidráulico en el camino a Ladera Grande  Cabecera Renovación urbana del Centro Histórico  Cabecera Renovación de muro perimetral y módulo de baños Escuela Rodolfo Flores  Cabecera Pintura e Instalación de baños en Escuela Nunutzy  Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos  Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela José Cleme Orozco  Cabecera Techado y estructura en la Escuela Ignacio Zaragoza  Cabecera Pintura en muros, impermeabilización de cubiertas cambio de tinacos en Escuela 18 de Marzo	Cabecera	Construcción de cancha de fron-tenis en la Unidad Deportiva
Cabecera Fraccionamiento El Castillo  Cabecera Pavimentación con diseño integral de la calle Venustia Carranza (Santa Cruz)  Cabecera Pavimentación con diseño integral de la Av. de Las Ros Pavimentación con concreto hidráulico en el camino a Ladera Grande  Cabecera Renovación urbana del Centro Histórico  Cabecera Construcción de muro perimetral y módulo de baños Escuela Rodolfo Flores  Cabecera Pintura e Instalación de baños en Escuela Nunutzy  Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos  Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela José Cleme Orozco  Cabecera Techado y estructura en la Escuela Ignacio Zaragoza  Cabecera Impermeabilización de techo en Escuela Emiliano Zapa  Pintura en muros, impermeabilización de cubiertas cambio de tinacos en Escuela 18 de Marzo	Cabecera	Rehabilitación y remodelación del Estadio Chino Rivas
Cabecera Carranza (Santa Cruz)  Cabecera Pavimentación con diseño integral de la Av. de Las Ros.  Cabecera Pavimentación con concreto hidráulico en el camino a Ladera Grande  Cabecera Renovación urbana del Centro Histórico  Cabecera Construcción de muro perimetral y módulo de baños Escuela Rodolfo Flores  Cabecera Pintura e Instalación de baños en Escuela Nunutzy  Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos  Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela José Cleme Orozco  Cabecera Techado y estructura en la Escuela Ignacio Zaragoza  Cabecera Impermeabilización de techo en Escuela Emiliano Zapa  Cabecera Pintura en muros, impermeabilización de cubiertas cambio de tinacos en Escuela Clemente Aguirre  Cabecera Techado de cancha Escuela 18 de Marzo	Cabecera	Fraccionamiento El Castillo
Cabecera Pavimentación con concreto hidráulico en el camino a Ladera Grande  Cabecera Renovación urbana del Centro Histórico  Cabecera Construcción de muro perimetral y módulo de baños Escuela Rodolfo Flores  Cabecera Pintura e Instalación de baños en Escuela Nunutzy  Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos  Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela José Cleme Orozco  Cabecera Techado y estructura en la Escuela Ignacio Zaragoza  Cabecera Impermeabilización de techo en Escuela Emiliano Zapa  Cabecera Pintura en muros, impermeabilización de cubiertas cambio de tinacos en Escuela Clemente Aguirre  Cabecera Techado de cancha Escuela 18 de Marzo	Cabecera	Pavimentación con diseño integral de la calle Venustiano Carranza (Santa Cruz)
Cabecera Renovación urbana del Centro Histórico Cabecera Construcción de muro perimetral y módulo de baños Escuela Rodolfo Flores Cabecera Pintura e Instalación de baños en Escuela Nunutzy Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela José Cleme Orozco Cabecera Techado y estructura en la Escuela Ignacio Zaragoza Cabecera Impermeabilización de techo en Escuela Emiliano Zapa Cabecera Pintura en muros, impermeabilización de cubiertas cambio de tinacos en Escuela Clemente Aguirre Cabecera Techado de cancha Escuela 18 de Marzo	Cabecera	Pavimentación con diseño integral de la Av. de Las Rosas
Cabecera Construcción de muro perimetral y módulo de baños Escuela Rodolfo Flores  Cabecera Pintura e Instalación de baños en Escuela Nunutzy  Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos  Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela José Cleme Orozco  Cabecera Techado y estructura en la Escuela Ignacio Zaragoza  Cabecera Impermeabilización de techo en Escuela Emiliano Zapa  Cabecera Pintura en muros, impermeabilización de cubiertas cambio de tinacos en Escuela Clemente Aguirre  Cabecera Techado de cancha Escuela 18 de Marzo	Cabecera	Pavimentación con concreto hidráulico en el camino a La Ladera Grande
Cabecera Escuela Rodolfo Flores  Cabecera Pintura e Instalación de baños en Escuela Nunutzy  Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos  Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela José Cleme Orozco  Cabecera Techado y estructura en la Escuela Ignacio Zaragoza  Cabecera Impermeabilización de techo en Escuela Emiliano Zapa  Cabecera Pintura en muros, impermeabilización de cubiertas cambio de tinacos en Escuela Clemente Aguirre  Cabecera Techado de cancha Escuela 18 de Marzo	Cabecera	Renovación urbana del Centro Histórico
Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela José Cleme Orozco Cabecera Techado y estructura en la Escuela Ignacio Zaragoza Cabecera Impermeabilización de techo en Escuela Emiliano Zapa Cabecera Pintura en muros, impermeabilización de cubiertas cambio de tinacos en Escuela Clemente Aguirre Cabecera Techado de cancha Escuela 18 de Marzo	Cabecera	Construcción de muro perimetral y módulo de baños en Escuela Rodolfo Flores
Cabecera Construcción de mamposteo en Escuela José Cleme Orozco  Cabecera Techado y estructura en la Escuela Ignacio Zaragoza  Cabecera Impermeabilización de techo en Escuela Emiliano Zapa  Cabecera Pintura en muros, impermeabilización de cubiertas cambio de tinacos en Escuela Clemente Aguirre  Cabecera Techado de cancha Escuela 18 de Marzo	Cabecera	Pintura e Instalación de baños en Escuela Nunutzy
Cabecera Orozco  Cabecera Techado y estructura en la Escuela Ignacio Zaragoza  Cabecera Impermeabilización de techo en Escuela Emiliano Zapa  Cabecera Pintura en muros, impermeabilización de cubiertas cambio de tinacos en Escuela Clemente Aguirre  Cabecera Techado de cancha Escuela 18 de Marzo	Cabecera	
Cabecera Impermeabilización de techo en Escuela Emiliano Zapa Cabecera Pintura en muros, impermeabilización de cubiertas cambio de tinacos en Escuela Clemente Aguirre Cabecera Techado de cancha Escuela 18 de Marzo	Cabecera	Construcción de mamposteo en Escuela José Clemente Orozco
Cabecera Pintura en muros, impermeabilización de cubiertas cambio de tinacos en Escuela Clemente Aguirre  Cabecera Techado de cancha Escuela 18 de Marzo	Cabecera	Techado y estructura en la Escuela Ignacio Zaragoza
Cabecera cambio de tinacos en Escuela Clemente Aguirre Cabecera Techado de cancha Escuela 18 de Marzo	Cabecera	Impermeabilización de techo en Escuela Emiliano Zapata
	Cabecera	Pintura en muros, impermeabilización de cubiertas y cambio de tinacos en Escuela Clemente Aguirre
	Cabecera	Techado de cancha Escuela 18 de Marzo
Cabecera Laderas		Pavimentación con concreto hidráulico en camino a Las
Cabecera Andador peatonal de la Soledad- Unidad Deportiva	Cabecera	

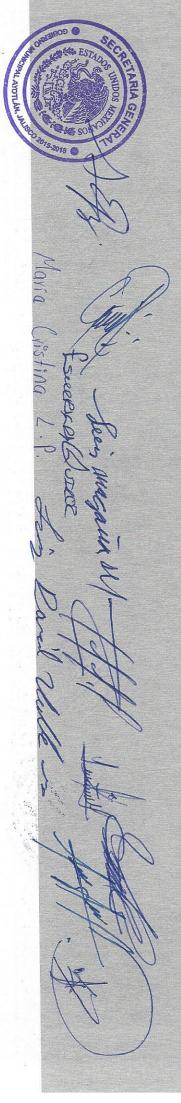
;





Cabecera	Construcción de redes de agua potable y drenaje sanitario en la calle Vicente Guerrero
Checera	Construcción de andadores escalonados en Colonia El Caracol
Cabecera	Construcción de Auditorio Municipal
Cabecera	Mejoramiento urbano en vialidades y arroyos de Las Laderas al oriente de la Cabecera Municipal
Cabecera	Construcción de jardines vecinales en terrenos de propiedad municipal
Cabecera	Remodelación y ampliación del DIF Municipal
Cabecera	Remodelación y ampliación de la Presidencia Municipal
Cabecera	Construcción de Unidad Administrativa Municipal
Cabecera	Construcción de Secundaria General
Cabecera	Construcción de centro de desarrollo comunitario CDC
Cabecera	Construcción de libramiento carretero sur, incluye los nodos
Carretera La Ribera	Bacheo, renivelación y riego de sello en la carretera Estatal La Ribera - Ayotlán 3ra. Etapa
Carretera La Ribera	Bacheo, renivelación y riego de sello en la carretera Estatal La Ribera - Ayotlán 2da. Etapa
Carretera La Ribera	Bacheo, renivelación y riego de sello en la carretera Estatal La Ribera - Ayotlán 1ra. etapa
Colonias	Pavimentación con diseño integral, calle Venustiano Carranza
El Bajío	Construcción de pavimento integral en camino principal
El Fraile	Construcción de losa de concreto Escuela Primaria El Pípila
El Guayabo	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Sin Nombre
El Guayabo	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Vicente Guerrero
El Guayabo	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Morelos
El Guayabo	Construcción de red de distribución de agua potable
El Guayabo	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Juárez
El Guayabo	Mirandinas - Guayabo
El Guayabo	Remodelación Plaza Cívica de El Guayabo
El Maluco	Pavimentación de camino vecinal a San Jerónimo
El Salitre	Construcción de plaza cívica
La Concepción	
La Concepción	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Nayarit
La Concepción	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Emiliano Zapata
La Concepción	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Vicente Guerrero

La Concepción	Construcción de mamposteo en Escuela López Mateos
La Concepción	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Tepeyac
La Concepción	Rehabilitación de la Escuela Primaria Genaro Rodríguez Galaviz
La Higuera	Construcción de Telesecundaria
La Higuera	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Privada Juárez
La Higuera	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Juárez
La Isla	Pavimentación con concreto hidráulico en calle s/n
La Isla	Construcción de Plaza en La Isla
La Isla	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Melchor Ocampo
La Isla	Pavimentación con diseño integral de la calle Guadalupe Victoria
La Isla	Pavimentación con diseño integral de calle Vicente Guerrero
La Isla	Pavimentación con diseño integral de calle Hidalgo
La Isla	Cancha de usos múltiples y varios en Escuela José María Morelos y Pavón
La Ladera Chica	Pavimentación con concreto hidráulico, diseño integral, en la calle S/N
La Ladera Chica	Pavimentación con concreto hidráulico, construcción de redes de agua potable y drenaje sanitario, en la calle S/N
La Nopalera	Pavimentación con diseño integral de calle Principal
La Noria	Construcción de losa de concreto Escuela Primaria El Pípila
La Noria	Construcción de andador peatonal entre las comunidades de La Noria- La Concepción
La Noria	Pavimentación con diseño integral de la calle Miguel Hidalgo
La Noria	Pavimentación con diseño integral de la calle Francisco Villa
La Noria	Pavimentación con diseño integral de la calle Vicente Guerrero
La Noria	Remodelación de Plaza Principal
La Palma	Construcción de Plaza Principal
La Palma	Pavimento con diseño integral de calle principal
La Ribera	Construcción de redes de agua potable y drenaje sanitario en calle Ocampo
La Ribera	Pavimentación con concreto hidráulico calle S/N 3
La Ribera	Construcción de redes de agua potable y drenaje sanitario calle Vasconcelos
La Ribera	Construcción de redes de agua y drenaje sanitario calle Jesús García
La Ribera	Construcción de redes de agua y drenaje sanitario en la calle Kennedy
La Ribera	Construcción de redes de agua potable y drenaje sanitario calle Clouthier
La Ribera	Construcción de redes de agua potable y drenaje sanitario calle Lázaro Cárdenas
La Ribera	Construcción de redes de agua potable y drenaje sanitario calle Benito Juárez



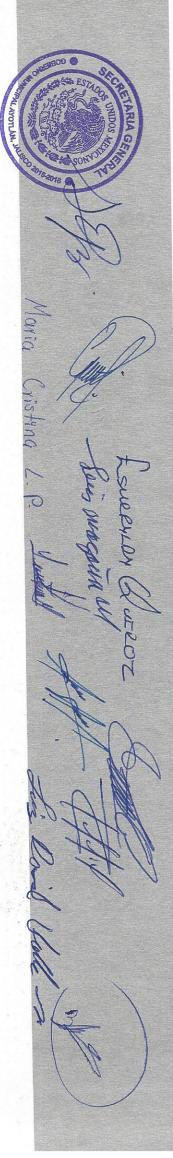


	t 11 - Juanoio
La Ribera	Construcción de redes de agua potable y drenaje sanitario calle Zaragoza
La Ribera	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle 20 de Noviembre
La Ribera	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Madero
La Ribera	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle S/N
La Ribera	Construcción de redes de agua potable y drenaje sanitario calla Matamoros
La Ribera	Construcción de redes de agua potable y drenaje sanitario en callejón de La Víbora
La Ribera	Pavimentación con concreto hidráulico diseño integral de la calle Abasolo
La Ribera	Pavimentación con concreto hidráulico diseño integral de la calle S/N 1
La Ribera	Pavimentación con concreto hidráulico diseño integral de la calle S/N 2
La Ribera	Construcción de obras de urbanización en reserva urbana, para acciones de vivienda.
Las Colonias	Pavimentación con concreto hidráulico, diseño integral, en la calle Centenario de la Revolución
Las Colonias	Pavimentación con diseño integral de calle Pascual Orozco
Los Fresnos	Construcción de Plaza Principal
Miradillas	Construcción de puente vehicular y obras complementaria de drenaje en acceso a la comunidad
Miradillas	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle del Kínder
Miradillas	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Rincón Bravo
Municipio	Rehabilitación de redes de agua potable mediante circuitos de plan maestro
Municipio	Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales PTRA en todas las localidades
Municipio	Pavimentación con diseño integral de las diferentes vialidades de todas las comunidades y colonias
Municipio	Rehabilitación y rediseño de redes de distribución de agua potable
Municipio	Mantenimiento y obras complementarias en caminos vecinales y saca cosechas
Municipio	Pavimentación de los diferentes caminos vecinales
Municipio	Construcción de paradores para el transporte público en diferentes comunidades
Municipio	Construcción de canchas de usos múltiples en las diferentes comunidades
Municipio	Construcción de módulos de gimnasios al aire libre en las diferentes comunidades
Municipio	Perforación y equipamiento de pozos profundos de agua en las comunidades que no cuenten con ellos para el uso urbano
Municipio	Canalización de escurrimientos de aguas pluviales en zonas urbanas
Municipio	Construcción de líneas de alejamiento de aguas negras en zonas urbanas
Municipio	Construcción de depósitos de agua potable en las diferentes comunidades
	differences comunicates

	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Municipio	Construcción de redes de conducción de agua de pozos hacia tanques reguladores de presión en las diferentes comunidades
Municipio	Construcción de casas de salud en las comunidades que no cuentan con ellas
Municipio	Construcción de salones comunales en las diferentes comunidades
Municipio	Construcción de ampliaciones de redes de electrificación
Municipio	Construcción y acciones de mejoramiento de viviendas
Municipio	Rehabilitación y equipamiento de pozos profundos de agua en diferentes comunidades
Municipio	Construcción, ampliación y mejoramiento de las redes de alumbrado público
Municipio	Construcción o habilitación de puentes vehiculares sobre cauces y ríos
San Ignacio	Pavimentación con concreto hidráulico, diseño integral, en la calle Guanajuato
San Ignacio	Pavimentación con concreto hidráulico, diseño integral, en la calle Real de San Ignacio
San Ignacio	Construcción de aulas de clases en Escuela Primaria de San Ignacio
Santa	Construcción de techo de bóveda y vigas de acero en
Elena	Escuela Primaria Santa Elena
Santa Elena	Pavimentación con diseño integral de la calle Miguel Hidalgo
Santa	Pavimentación con diseño integral de la calle Francisco I
Elena	Madero
Santa	Construcción de cubierta metálica para patio en el Centro
Elena	Escolar Santa Elena
Santa Rita	Pavimentación con concreto hidráulico, diseño integral, en la calle Matamoros
Santa Rita	Pavimentación con concreto hidráulico, diseño integral, en la calle Niño Artillero
Santa Rita	Pavimentación con concreto hidráulico, diseño integral, en la calle Pípila
Santa Rita	Pavimentación con concreto hidráulico, construcción de redes de agua potable y drenaje sanitario, en la calle Emiliano Zapata
Santa Rita	Construcción de muro perimetral e instalación de baños en Escuela Rodolfo Flores
Santa Rita	Pavimentación con diseño integral de la calle Aldama
Santa Rita	Techado de cancha en la Escuela Revolución Mexicana
Santa Rita	Cisterna, losa de concreto y pintura en Jardín de Niños Ángela Peralta
Santa Rita	Pavimentación de acceso al cementerio

8.- Sin más asuntos que tratar y cumplidos los objetivos de la reunión especificados en el orden del día, se da por terminada siendo las 19.50 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad y para todos los usos legales quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

Por lo anteriormente expuesto el C. Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, otorga el uso de la voz al Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, para





que someta a votación el presente punto de acuerdo, la cual dando cumplimiento se dirige al pleno solicitando si están de acuerdo en aprobar la conformación del COPLADEMUN (COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE AYOTLÁN, JALISCO); lo manifiesten levantando su mano.-----

El resultado de la votación es 11 votos a favor, por lo que se aprueba por **mayoría calificada** de los presentes.-----

**PUNTO NUEVE.-** El C. Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, indica al Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

Con la debida autorización el Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, da lectura al punto nueve: Presentación, análisis y en su caso aprobación de los gastos indirectos generados por la ejecución del Programa "Piso Firme" en el Municipio a cargo de la Dirección de Desarrollo Social.-----

C. Presidente Municipal GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE.

- Alimentos con un total de:----
- **\$ 14,143.60** (Catorce mil ciento cuarenta y tres pesos 60/100 m.n.)-----
- Renta de un departamento con un total de:-----
- \$ 1,500.00 (Un mil quinientos pesos 00/100 m.n.)-----
- Colchonetas con un total de:-----
- \$ 2,125.01 (Dos mil ciento veinticinco pesos 01/100 m.n.), dando un Gasto Total por:
- **\$ 16,268.61** (Dieciséis mil doscientos sesenta y ocho pesos 61/100 m.n.)------

Por lo anteriormente expuesto el C. Presidente Municipal GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE, otorga el uso de la voz al Secretario y Síndico L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ, para que someta a votación el presente punto de acuerdo, la cual dando cumplimiento se dirige al pleno solicitando si están de acuerdo en aprobar los gastos indirectos por la cantidad de:---\$ 16,268.61 (Dieciséis mil doscientos sesenta y ocho pesos 61/100 m.n.), generados por la ejecución del Programa "Piso Firme" en el Municipio, ejercicio fiscal 2016, a cargo de la Dirección de Desarrollo Social; lo manifiesten levantando su mano.------

El resultado de la votación es 11 votos a favor, por lo que se aprueba por **mayoría calificada** de los presentes, bajo los siguientes acuerdos:-----

**PRIMERO:** Es de autorizarse y se autoriza el gasto indirecto por un total de:

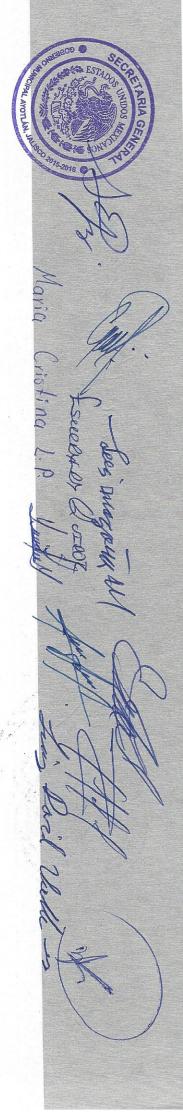
\$ 16,268.61 (Dieciséis mil doscientos sesenta y ocho pesos 61/100 m.n.), generado por la aplicación del Programa "Piso Firme" en Ayotlán, Jalisco, ejercicio fiscal 2016, monto que será cubierto con **RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO.**SEGUNDO: Notifiquese a la Hacienda Municipal, la Contraloría Interna y a la Dirección de Desarrollo Social Municipal, el contenido del presente acuerdo para que se realicen los movimientos necesarios para el cabal cumplimiento con lo establecido en el presente.

**PUNTO DIEZ.-** El C. Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, indica al Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

Con la debida autorización el Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, da lectura al punto diez: Presentación, análisis y en su caso aprobación del cobro de las actas del Registro Civil Foráneas como consecuencia del Convenio de Colaboración entre el Registro Civil Municipal y la Dirección Estatal del Registro Civil del Estado de Jalisco.-----

C. Presidente Municipal GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE.- Se llevó a cabo la firma de un convenio con el Gobierno del Estado para que el Registro Civil de Ayotlán, Jalisco, realice la expedición de actas foráneas; solicito la autorización del Pleno para que el Secretario General, aborde el tema para su mayor conocimiento.-----

Secretario y Síndico L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ.- Con su permiso Señores Regidores; por indicaciones del Presidente Municipal me permito hacer de su conocimiento y poner a la consideración del Pleno, el punto de acuerdo que tiene como finalidad el cobro de las actas del Registro Civil Foráneas





#### ANTECEDENTES.----

- 1.- LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.- Artículo 37. Son obligaciones de los Ayuntamientos, las siguientes: Pueden solicitar al Congreso del Estado las ampliaciones que a su juicio ameriten sus leyes de ingresos ya aprobadas.-----
- 2.- Con fecha del 18 de Noviembre del 2002, la Secretaría de Gobernación y el Gobierno del Estado de Jalisco, celebraron el acuerdo de coordinación para la modernización integral del registro civil, que tiene por objeto dar continuidad al desarrollo de los programas de sistematización y eficientar la operación de los registros civiles, ------
- 3.- Con fecha del 20 de Octubre del 2015, se presenta el convenio de colaboración entre el Gobierno Municipal de Ayotlán, atreves del Registro Civil Municipal y la Dirección Estatal del Registro Civil del Estado de Jalisco, con el objeto de implementar la modernización de los módulos regionales, Estatales y Nacionales tanto de CURP (clave única de registro de población) como SIDEA (Sistema Integral de Impresión de Actas) en el Municipio de Ayotlán Jalisco.------

Por lo anteriormente expuesto el C. Presidente Municipal GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE, otorga el uso de la voz al Secretario y Síndico L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ, para que someta a votación el presente punto de acuerdo, la cual dando cumplimiento se dirige al pleno solicitando si están de acuerdo en aprobar el cobro de las Actas del Registro Civil Foráneas como consecuencia del Convenio de Colaboración entre El Registro Civil Municipal y la Dirección Estatal del Registro Civil del Estado de Jalisco, y modificación de la Ley de Ingresos en el Capítulo Segundo de los Derechos, para el ejercicio fiscal 2016; lo manifiesten levantando su mano.----

El resultado de la votación es 11 votos a favor, por lo que se aprueba por **mayoría calificada** de los presentes, bajo los siguientes acuerdos:-----

**PRIMERO:** Es de autorizarse y se autoriza la modificación de la Ley de Ingresos del Municipio de Ayotlán, Jalisco, en el Capítulo Segundo de los Derechos. Sección Décima Segunda

del Registro Civil, y Sección Décimo Tercera de las Certificaciones para el ejercicio fiscal 2016, con relación a la incursión del cobro de las actas de tipo foráneas como consecuencia del Convenio de Colaboración entre el Registro Civil Municipal y la Dirección Estatal del Registro Civil del Estado de Jalisco.----**SEGUNDO.**-Es de aprobarse y se aprueba el cobro de las Actas del Registro Civil Foranas, lo anterior derivado del Convenio de Colaboración entre el Registro Civil Municipal y la Dirección Estatal del Registro Civil del Estado de Jalisco.----TERCERO.- Notifiquese al Encargado de la Hacienda Municipal y la Oficialía del Registro Civil de Ayotlán, Jalisco, para que realicen los movimientos y ajustes necesarios y de cabal cumplimiento al presente punto de acuerdo.-----CUARTO.- Notifiquese el presente punto de acuerdo al H. Congreso del Estado de Jalisco, para los efectos a que haya lugar.----

**PUNTO ONCE.-** El C. Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, indica al Secretario y Síndico **SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

Con la debida autorización el Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, da lectura al punto once: Asuntos del Presidente Municipal.----

No habiendo asuntos por tratar de parte del C. Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, se procede con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

**PUNTO DOCE.-** El C. Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, indica al Secretario y Síndico **SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

Con la debida autorización el Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, da lectura al punto doce: Asuntos Varios.-----

a).- Por indicaciones del C. Presidente Municipal GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE, el Secretario y Síndico L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ, muestra al pleno del Ayuntamiento el anteproyecto del Fraccionamiento de La Ribera exponiendo lo siguiente:-----

Secretario y Síndico L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ.-Respecto a la inversión realizada en la compra del terreno ubicado en la Delegación de La Ribera; los Arquitectos de Obras Públicas del Ayuntamiento han estado trabajando en el anteproyecto para la urbanización de dicho predio que cuenta





Este anteproyecto cuenta con un área de donación con una superficie de 4,440.75 M2., destinados al equipamiento urbano que en este caso sería jardín vecinal, la ubicación del predio se encuentra al lado Oriente de la Delegación de La Ribera, y sus vialidades están diseñadas bajo el Reglamento Estatal de Zonificación para el Estado de Jalisco y el Código Urbano.-----

C. Presidente Municipal GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE.-La propuesta del anteproyecto se pone a la consideración del Pleno del Ayuntamiento para su análisis y en su caso aprobación; abierta a alguna propuesta o modificación según su consideración.-----

Regidor RUBEN TEJEDA TORRES.- Cuál es la intención, vender lotes o construir? -----

Por lo anteriormente expuesto el C. Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, otorga el uso de la voz al Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, para que someta a votación el presente punto de acuerdo, la cual dando cumplimiento se dirige al pleno solicitando si están de acuerdo en aprobar el anteproyecto denominado La Ribera **"Igualdad"**; lo manifiesten levantando su mano.-----

El resultado de la votación es 11 votos a favor, por lo que se aprueba por **mayoría calificada** de los presentes, bajo los siguientes acuerdos:-----

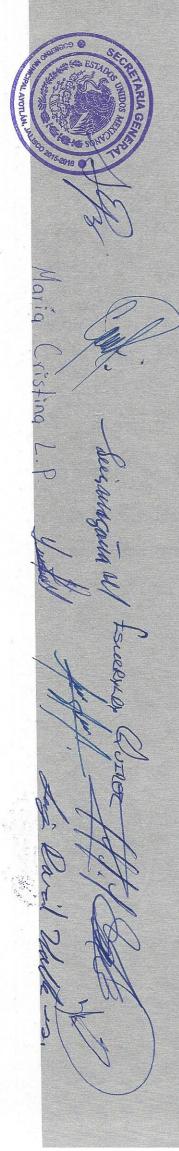
**SEGUNDO:** Notifiquese a la Contraloría y la Dirección de Obras Públicas Municipales, el contenido del presente acuerdo para que se realicen los movimientos necesarios para el cabal cumplimiento con lo establecido en el presente.-----

**b).-** C. Presidente Municipal GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE.- Tenemos un informe respecto al laudo del Tribunal a favor del C. JUAN GAYTAN, por lo que solicito al Secretario y Síndico proceda a notificar al pleno sobre este tema.-----

c).- Secretario y Síndico L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ.-Tuvimos una revisión por parte de la CONAGUA, vinieron a revisar las descargas de aguas residuales del municipio, la única opción que nos dan es una planta tratadora de aguas, eso tiene un costo muy elevado, se hizo una contestación a la revisión que se realizó ya que nos quieren imponer una multa.--

Regidor RUBÉN TEJEDA TORRES.- En la administración 2004 – 2006 se firmó un convenio tripartito entre la Federación, el Estado y el Municipio, donde también se determinó el lugar para hacer una planta de tratamiento; debe de haber documentación al respecto y es conveniente que se haga la planta porque van a seguir llegando multas, considero que se debe buscar la forma que el Ayuntamiento detecte quien está contaminando más para que se repartan los costos entre todos; hay muchas empresas que tendrían que estar pagando una cantidad.-----

Secretario y Síndico SANDRA ESCOTO LÓPEZ.- Parte de la contestación fue el compromiso de limpiar el lugar donde está la descarga, el otro compromiso es la socavación donde cae la descarga, ya que debe tener piedras que amortigüen el golpe del





agua para que no se haga más profundo y hacer el proyecto de la planta tratadora de aguas. Estaremos en espera de la respuesta de CONAGUA ya posteriormente les informaremos al respecto.------

d).-Presidente Municipal GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE.-Tenemos una solicitud para la jubilación de dos empleados del Ayuntamiento; solicito al Secretario y Síndico L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ, proceda con la lectura de dicha solicitud.-----

Secretario y Síndico L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ.- La Encargada de Recursos Humanos del Ayuntamiento presenta una solicitud por escrito en la cual manifiesta lo siguiente:----

Se revisaron los expedientes; uno de ellos es el encargado del agua potable de La Ribera que es el Señor **RAMÓN RODRÍGUEZ NEGRETE**, él tiene 68 años de edad y 15 años de servicio en el Ayuntamiento; para la jubilación según lo que marca la ley tienen que ser 20 años de servicio y 65 años de edad, y pues realmente todavía no alcanza la jubilación por los años de labor, tendría que trabajar 5 años más.------

Considero que sería importante sujetarnos a los requerimientos de la ley para otorgar jubilaciones, tomando en consideración el incremento de la nómina de jubilados ya que en cierto momento nos podría rebasar esta situación.-----

El otro caso del **SR. JOSÉ GARCÍA CÓRDOVA**, que trabajó como policía auxiliar y actualmente labora en el área de mantenimiento; él tiene 73 años de edad pero también tiene 15 años de trabajo, según la ley se tendría que jubilar a los 78 años.-----

Por lo anteriormente expuesto el C. Presidente Municipal GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE, otorga el uso de la voz al Secretario y Síndico L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ, para que someta a votación el presente punto de acuerdo, la cual dando cumplimiento se dirige al pleno solicitando si están de acuerdo en aprobar la solicitud de jubilación de los CC. RAMÓN RODRÍGUEZ NEGRETE, Encargado del agua potable en la Delegación de La Ribera y JOSÉ GARCÍA CÓRDOVA, Empleado del área de mantenimiento; lo manifiesten levantando su mano.------

El resultado de la votación es 11 votos en contra, por lo que se rechaza dicha solicitud, por no contar con los 20 años cumplidos de servicio como lo marca la Ley Federal del Trabajo, así como la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

e).-C. Presidente Municipal GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE.-Solicito la participación del Secretario y Síndico L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ, para que rinda el informe sobre el cambio del nombre del Comité de Clasificación de Información Pública del Ayuntamiento Constitucional de Ayotlán, Jalisco.-----

## CONSIDERANDOS -----

Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 6°, apartado A, fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII, establece los principios y bases para el ejercicio del derecho de acceso a la información pública que deberán observar, la Federación, los Estados y Municipios en el ámbito de sus respectivas competencias. Asimismo, el artículo 116, fracción VIII, del citado ordenamiento, establece que las Constituciones de los Estados establecerán organismos colegiados, imparciales y especializados, autónomos. responsables de garantizar el derecho de acceso a la información y de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, conforme a los principios y bases establecidos por el artículo 6°. de la Constitución y la ley general que emita el Congreso de la Unión para establecer las bases, principios generales y procedimientos del ejercicio de este derecho.----

II. Que la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, es de orden público y de observancia general en toda la República, reglamentaria del artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de transparencia y acceso a la información; y tiene por objeto establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad,





III. Que la Constitución Política del Estado de Jalisco, reconoce en sus artículos 4°, párrafo tercero, 9° y 15, fracciones IX y X, párrafo segundo, la garantía del derecho a la información pública y la protección de datos personales por el Estado, los fundamentos del derecho a la información pública, así como la obligación de las autoridades estatales y municipales de promover y garantizar la transparencia y el derecho a la información pública, en el ámbito de su competencia, y proporcionar la información pública en su posesión, rendir cuentas de sus funciones y permitir el ejercicio del derecho a la información en los términos de ley.

w. Que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, es de orden e interés público, y reglamentaria de los artículos 6° y 16, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo relativo a datos personales en posesión de entes públicos, así como 4° párrafo tercero, 9° y 15, fracción IX, de la Constitución Política del Estado de Jalisco y tiene como objeto transparentar el ejercicio de la función pública, la rendición de cuentas, así como el proceso de la toma de decisiones en los asuntos de interés público; garantizar y hacer efectivo el derecho a toda persona de solicitar, acceder, consultar, recibir, difundir, reproducir y publicar información pública; clasificar la información pública en posesión de los sujetos obligados y mejorar la organización de archivos; y proteger los datos personales en posesión de los sujetos obligados, como información confidencial, de conformidad con las disposiciones legales aplicables; entre otras.-----

v. Que tanto la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios como la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, establecen en sus artículos 24 y 23, respectivamente, el catálogo de sujetos obligados a transparentar y permitir el acceso a su información y proteger los datos personales que obren en su poder, entre los que se encuentra el H. Ayuntamiento de Ayotlán, Jalisco.

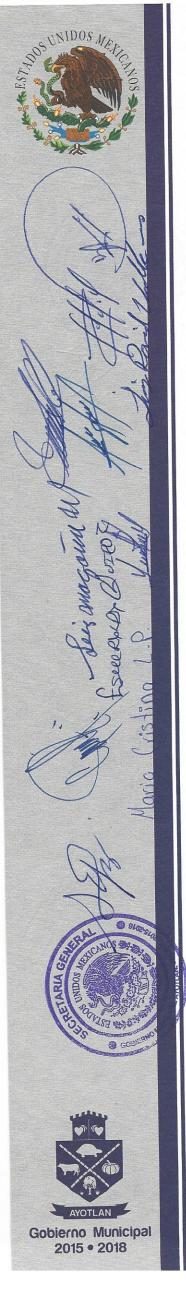
**VI.** Que tanto la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios como la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, establecen en sus artículos 27, 28 y 30, así como 43 y 44, respectivamente, la naturaleza, integración y atribuciones del Comité de Transparencia.-----

**VII.** Que tanto la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios como la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, establecen en sus artículos 31 y 32, así como 24, fracción II, y 45, respectivamente, la naturaleza y atribuciones de la Unidad de Transparencia.-----

VIII. Que tanto la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, como la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, establecen en sus artículos 25, párrafo 1, fracción II, y 24, fracción I, la obligación de los sujetos obligados de constituir su Comité de Transparencia y Unidad de Transparencia, así como vigilar su correcto funcionamiento.

IX. Que el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en sus artículos 7 y 9, párrafo segundo, establecen las previsiones para ingresar el Comité de Transparencia, en caso de no contar con unidad de control interno, así como la obligación de los sujetos obligados de remitir al Instituto copia certificada del acuerdo con el que se constituya e instale el Comité.------





En razón de lo anterior, y de conformidad a lo establecido por los artículos 27 y 28, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y artículo 7, del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se acuerda la integración del Comité de Transparencia del sujeto obligado Ayuntamiento de Ayotlán, Jalisco, de la siguiente manera:------

## CC.GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE.----

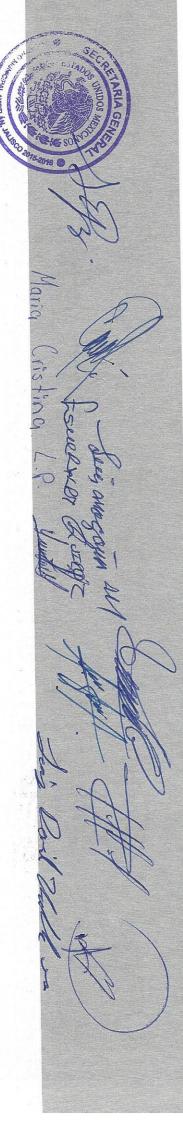
- Presidente Municipal de Ayotlán, Jalisco, quien fungirá como Presidente del Comité de Transparencia.
- ING. JUAN MIGUEL ANDRADE REYNOSO.----Titular de la Unidad de Transparencia, quien fungirá como
  Secretario del Comité Transparencia. ------

# DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.----

**SEGUNDO.** El Comité de Transparencia, actuará en todo momento de conformidad a las facultades conferidas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y por el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, aplicando los Lineamientos Nacionales y Estatales que el cumplimiento de sus atribuciones y/ funcionamiento emitan los órganos garantes respectivos.

**TERCERO.** El Comité deberá sesionar cuando menos, una vez cada cuatro meses, y/o con la periodicidad que se requiera para atender los asuntos de su competencia; se requiere de la asistencia de más de la mitad de sus integrantes para sesionar y sus decisiones se tomarán por mayoría simple de votos, con voto de calidad de su Presidente en caso de empate. El Reglamento Interno de Información Pública del Ayuntamiento de Ayotlán, Jalisco, deberá regular el funcionamiento del Comité de Transparencia.-----

CUARTO. El Comité de Transparencia tiene atribuciones y deberá instituir, coordinar y supervisar, en términos de las disposiciones aplicables, las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información; confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las áreas del sujeto obligado; ordenar, en su caso, a las áreas competentes, que generen la información que derivado de sus facultades, competencias y funciones deban tener en posesión o que, previa acreditación de la imposibilidad de su generación, exponga, de forma fundada y motivada, las razones por las cuales no ejercieron dichas facultades, competencias o funciones, lo anterior de conformidad con su normativa interna; establecer políticas para facilitar la obtención de información y el ejercicio del derecho de acceso a la información; promover la capacitación y actualización de los servidores públicos y de los integrantes adscritos a la Unidad; de capacitación en materia programas transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales, para todos los servidores públicos o integrantes del sujeto obligado; recabar y enviar al Instituto, de conformidad con los lineamientos que éste expida, los datos necesarios para la elaboración del informe anual; solicitar y autorizar la ampliación del plazo de reserva de la información, de conformidad con las disposiciones aplicables en la materia; revisar que los datos de la información confidencial que reciba sean exactos y actualizados; recibir y dar respuesta a las solicitudes de acceso, clasificación, rectificación, oposición, modificación, corrección, sustitución, cancelación o ampliación de datos de la información confidencial, cuando se lo permita la ley; registrar y controlar la transmisión a terceros, de información reservada confidencial en su poder; establecer un índice de la información clasificada como confidencial o reservada; así como aquellas las disposiciones en establezcan reglamentarias aplicables.----





Por lo anteriormente expuesto el C. Presidente Municipal GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE, otorga el uso de la voz al Secretario y Síndico L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ, para que someta a votación el presente punto de acuerdo, la cual dando cumplimiento se dirige al pleno solicitando si están de acuerdo en aprobar el cambio de nombre de Comité de Clasificación de la Información Pública del Ayuntamiento Constitucional de Ayotlán, Jalisco, a "Comité de Transparencia" lo manifiesten levantando su mano.------

El resultado de la votación es 11 votos a favor, por lo que se aprueba por **mayoría calificada** de los presentes.----

- g).- Regidor ALFREDO ESCOTO AVILES.- Por otra parte presento al Pleno la petición de un ciudadano que solicita apoyo económico para realizarse dos operaciones de nariz, en las cuales expone su problema.-----
- **h).- Regidor LUIS MAGAÑA MENDES.-** Me han solicitado que presente al pleno el problema que hay en la plaza del vestir, porque cuando el río crece sube el nivel del agua y se inunda las calles del lado de la plaza del vestir vieja. Yo creo que la solución a este problema sería limpiar el río.------

**PUNTO TRECE.-** El C. Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, indica al Secretario y Síndico **SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

Con la debida autorización el Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, da lectura al punto trece: Clausura de la Sesión.-----

Secretario y Síndico L.C.P.SANDRA ESCOTO LÓPEZ.- Señor **Presidente Municipal GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, le informo que ha sido agotado el orden del día propuesto.-----

En el desahogo del punto trece, en uso de la voz el C. **Presidente Municipal GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, señala:- Siendo las 13 (trece) horas con 27 (veintisiete) minutos, damos por terminada la Décima Sesión de esta Administración; muchas gracias. -----

----Siendo, pues, las 13:27 horas del día 11 (once) de Mayo del año 2016 (dos mil dieciséis); habiendo agotado todos los puntos del Orden del Día aprobado, se da por concluida la X (Decima) Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Ayotlán, Jalisco, México; de la cual esta Acta número 10 (Diez) se levanta como constancia, en apego a lo manifestado en el artículo 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, firmando en ella al margen y al calce en cada una de las páginas que la conforman los que así pudieron y quisieron intervenir.

---- C O N S T E -----

C. Gabriel Vásquez Andrade Presidente Municipal. L.C.P. Sandra Escoto López
Secretario y Síndico

Regidores Propietarios:

Ing. Roberto Álvarez Sandoval

C. Agustín Méndez Morales

C. María Guadalupe Guzmán Silva

C. Luis David Valle García

Maria Cristina López Pérez

C. Alfredo Escoto Avilés



C. Esmeralda Quiroz Serratos

See Magana Méndes

Lic. Rubén Tejeda Torres



